



GOBIERNO REGIONAL PUNO



DIRECCION REGIONAL
DE SALUD PUNO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2023

CONSISTENCIADO CON EL PIA EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO CEPLAN V.01

2023

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO – DIRESA PUNO

M.C. Juan Carlos MENDOZA VELASQUEZ

DIRECTOR GENERAL

M.C. Fredy Santiago PASSARA ZEVALLOS

SUB-DIRECTOR GENERAL

Lic. Alipio CALLA GÓMEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

M.C. Roel ORE QUISPE

DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD DE LAS PERSONAS

Ing. Miguel PREGUNTEGUI MANTILLA

DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

Ing. Jesús CHOQUE SARMIENTO

DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**Oficina de Planeamiento****Equipo Técnico de la Unidad de Planeamiento:**

Ing. Lucio Flores Cusi

Coordinador Técnico

C.D. E.S.P. Silvia Edith Limachi Viamonte

Equipo Técnico.

Presentación

I. BASE LEGAL	5
II. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA DIRESA PUNO	6
III. MISIÓN	7
IV. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	8
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.....	11
VI. SITUACIÓN O CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	13
VII. ANALISIS DE LOS DETERMINANTES RELACIONADOS A LA OFERTA DEL SISTEMA DE SALUD	16
A. DISPONIBILIDAD DE PEAS PARA RR. HH EN LA REGIÓN PUNO POR GRUPO OCUPACIONAL Y RÉGIMEN LABORAL	16
1. RECURSOS HUMANOS POR GRUPO OCUPACIONAL Y REGIMEN LABORAL EN LA REGION PUNO	16
2. DISPONIBILIDAD DE SERUMS EN LA REGIÓN PUNO.....	16
3. DISPONIBILIDAD DE MEDICOS ESPECIALISTAS EN LA REGIÓN PUNO.....	17
4. CONTRATACION EX CAS COVID EN PLAZAS VACANTES AIRHSP – LEY N° 31538	18
5. BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS	18
5.1. BRECHA DE RECURSOS HUMANOS POR UNIDAD EJECUTORA EN LA REGIÓN PUNO. 19	
5.2. BRECHA DE RECURSOS HUMANOS POR NIVELES DE ATENCION.....	19
5.3. BRECHA DE RECURSOS HUMANOS POR PROVINCIA.....	20
VIII. ANALISIS DEL ESTADO DE SALUD.....	21
IX. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL SECTOR SALUD DE TODA LA REGIÓN PUNO AÑO FISCAL 2023	28
X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, SEGÚN CENTROS DE COSTO DE LA DIRESA PUNO, AÑO FISCAL 2023.....	60
XI. ANEXO B-5: POI 2023 DEL APLICATIVO CEPLAN:	63

PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) de la DIRESA Puno, para el Año Fiscal 2023, ha sido elaborado en base a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2018-CEPLAN/PCD y sus resoluciones modificatorias; y en correspondencia a la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022.

Asimismo el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050), aprobado mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, propone cuatro Objetivos Nacionales, dentro de los cuales el sector salud se vincula con el primero: "Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás", y siendo a través de la R. M. N° 364-2022/MINSA que aprueban ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 - 2021 al año 2025 del Sector Salud; en la programación de actividades operativas de los órganos que orientan su gestión hacia el logro de los objetivos estratégicos institucionales; y por ende la articulación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 del Gobierno Regional Puno (GORE Puno), aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 305-2020-GR-GR PUNO.

En ese sentido, el Plan Operativo Institucional (POI) es una herramienta de Gestión Operativa de la Dirección Regional de Salud Puno, para el Año Fiscal 2023, a su vez es un instrumento que establece la programación de metas físicas y por ende su coste financiero; está comprendido dentro de la formulación del Plan Operativo Institucional (POI) multianual 2023-2025 del Gobierno Regional Puno consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023 del Pliego N° 458 Gobierno Regional Puno aprobado.

Es menester señalar, que con Resolución Ejecutiva Regional N° 233-2022-GR-GR PUNO, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023 - 2025 del Pliego 458: Gobierno Regional Puno (GORE Puno), siendo nuestra entidad parte del proceso de la Planificación Multianual del Pliego.

De este modo, el Plan Operativo Institucional 2023 de la Dirección Regional de Salud Puno, incorpora Acciones estratégicas institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégicos Institucionales (OEI) principalmente en la programación de actividades y metas del año fiscal 2023, ello según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N.º 907-2016-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y de Medición de Avances de los Programas Presupuestales". Finalmente en razón de la normatividad de la Guía de Planeamiento de CEPLAN y el MINSA se estableció la etapa de ajuste de metas extensiva y de renovación, la etapa de consistencia con el PIA institucional, en razón de ello esta versión final se dio en el marco de la estructura programática ajustada del Anexo B-5 del aplicativo CEPLAN V.01, que sirvió como herramienta sobre el cual elaboramos la Matriz de ajuste para el POI 2023 de los programas presupuestales por PPR, y por ende de otras Oficinas, con nuevos lineamientos de trabajo, habiendo sido coordinado nuestro plan de elaboración de metas y programación con la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, los responsables de los Programas presupuestales por PPR y las Oficinas y/o áreas involucradas como responsables de la Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) y Acciones Centrales.

Para concluir, manifestar que la formulación de nuestro POI, es el resultado final de la Consistencia del POI con el PIA Institucional 2023, las actividades operativas han sido programadas considerando el PIA de la institución, que asciende al monto total de S/ 21,279,417.00 (veintiuno millones, doscientos setentinueve mil y cuatrocientos diecisiete y 00/100 soles).

I. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783 de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902. Ley N° 28522 del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Ley N° 26842 - Ley General de Salud.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 29344, "Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud".
- Decreto Legislativo N° 1088 del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 026-2020-SA. que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable".
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.
- Decreto Legislativo N° 1252, Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Reglamento el D.S. N° 027-2017-EF.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y su modificatoria Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.
- Directiva N° 002-2016-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.
- Resolución Ministerial N° 278-2011-MINSA que aprueba la Norma Técnica N° 021-MINSA/DGSP-V.03 Norma Técnica de Salud "Categorización de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N° 030-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)".
- Resolución Ministerial N° 090-2022-MINSA, que aprueba Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022 "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 364-2022-MINSA que aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 del Sector Salud al año 2025.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 305-2020-GR-GR PUNO, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 del Gobierno Regional Puno.

- Directiva Regional N° 04 para la formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional, aprobada por resolución Ejecutiva Regional N° 046-2018-GR-GR-PUNO de fecha 20-02-2018.
- Ordenanza Regional N° 022-2013-CR/GRP, que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2021.
- Ordenanza Regional N° 008-2008-CR/GRP, que aprueba “Reglamento de Organizaciones y Funciones” del Gobierno Regional Puno y su modificatoria la Ordenanza Regional N° 002-2018-GR PUNO.CRP.

II. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA DIRESA PUNO

La Declaración de Política Institucional es una directriz general que manifiesta las prioridades de la DIRESA Puno en beneficio del usuario de salud, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales, así como el marco normativo para el período 2023-2025, todo ello en concordancia con la Política General de Gobierno y la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 del Sector Salud al año 2025.

La Dirección Regional de Salud Puno, es un organismo del pliego presupuestal del Gobierno Regional Puno, órgano rector en materia de salud a nivel regional, con personería jurídica de derecho público. La Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 establece tres objetivos prioritarios (OP) que organizan todo el conjunto de acciones, que serán desplegadas por la Política, para reducir en cinco por ciento los años de vida saludables perdidos por causas evitables al 2030, disminuyendo así la prevalencia de discapacidad y muerte prematura:

OP1: Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población.

OP2: Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población.

OP3: Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud.

La Declaración de Política Institucional de la DIRESA Puno, es la siguiente:

Promover a la DIRESA Puno como una institución eficiente, inclusiva, resiliente y sostenible que fomente el bienestar general, la participación, la protección y ejercicio del derecho a la salud a través del desarrollo del “Modelo de Cuidado de la Salud por curso de vida” así como del modelo organizacional de “Redes Integradas de Salud”, en el marco de modernización del Estado frente a la lucha contra la corrupción, rendición de cuentas y transparencia.

En ese contexto la Política Institucional de la DIRESA, se enmarca en los objetivos y lineamientos siguientes:

Desarrollo Social y Bienestar de la Población

- Disminuir los niveles de desnutrición crónica de niños y niñas de menores de 5 años.
- Reducir la anemia infantil de niños de 6 a 36 meses de edad.
- Mejorar los servicios de salud, con enfoque intercultural, mediante el mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud.

- Promover la ampliación de los servicios básicos del sistema de agua potable y alcantarillado en todos los centros poblados.

Desarrollo Institucional y Modernización del Estado

- Promover una cultura de integridad y ética pública en los servidores públicos.
- Implementar el servicio de conectividad en los establecimientos de salud, instituciones educativas y centros poblados del ámbito rural.
- Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en las dependencias del Gobierno Regional.
- Mejorar los procesos de la gestión pública, a través de la innovación y aprovechamiento de nuevas tecnologías para optimizar el desempeño de los servidores públicos.
- Implementación de los instrumentos de gestión en el marco de la modernización.

Lucha Contra la Corrupción

- Combatir la corrupción en todas las dependencias del Gobierno Regional.
- Implementar las acciones de transparencia y acceso a la información pública.
- Fortalecer mecanismos para la gestión de denuncias por presupuesto actos de corrupción.
- Garantizar la integridad y transparencia en la Adquisición de bienes y servicios.

Abordaje de los Determinantes Sociales de la Salud

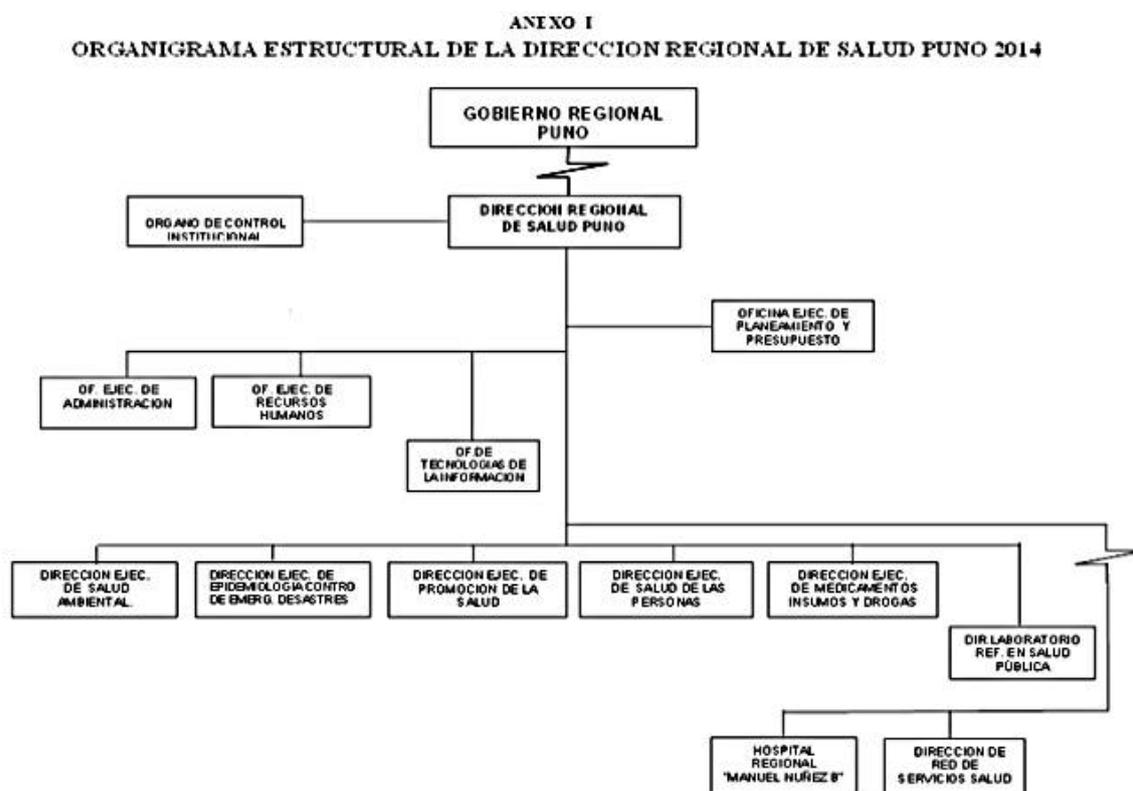
- Promover intervenciones a diferentes niveles sobre las inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos a la salud.
- Fomentar el compromiso de la sociedad en su totalidad de promover la salud y el bienestar, haciendo hincapié en grupos en situaciones de pobreza y vulnerabilidad.
- Impulsar el trabajo articulado intersectorial e intergubernamental para suscribir el compromiso político de las entidades para atender las necesidades de salud de sus poblaciones.

III. MISIÓN

“Somos una organización de salud con competencias y cultura de valores que garantiza la Atención Integral de Salud con Eficiencia y Eficacia en respuesta a las necesidades de la población, para mejorar el nivel de salud con participación activa de los actores sociales”.

IV. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

4.1 Organigrama Institucional



4.2 Estructura Orgánica

La Dirección Regional de Salud Puno para cumplir sus objetivos funcionales presenta la siguiente estructura orgánica.

ORGANO DE DIRECCIÓN

Dirección Regional de Salud

ORGANO DE CONTROL

Oficina de Control Institucional

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

ORGANOS DE APOYO

Oficina Ejecutiva de Administración

Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos

Oficina de Estadística, Informática y telecomunicaciones

ORGANOS DE LINEA

Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental

Dirección Ejecutiva de Epidemiología y Control de Emergencias y Desastres

Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud

Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas

Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas

Dirección de Laboratorio Referencial de Salud Pública.

ORGANOS DESCONCENTRADOS

Direcciones de RED de Salud

- Dirección de RED de Salud Puno
- Dirección de RED de Salud San Román
- Dirección de RED de Salud Melgar
- Dirección de RED de Salud Azángaro
- Dirección de RED de Salud Huancané
- Dirección de RED de Salud Chucuito
- Dirección de RED de Salud El Collao
- Dirección de RED de Salud Yunguyo
- Dirección de RED de Salud Carabaya
- Dirección de RED de Salud Sandía
- Dirección de RED de Salud Lampa
- Hospital Regional Manuel Núñez Butrón.

4.3 Funciones Generales

- a) Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas de salud en la región en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales.
- b) Formular y ejecutar concertadamente el Plan de Desarrollo de Salud Regional.
- c) Coordinar las acciones de atención integral de salud por etapas de vida en el ámbito regional.
- d) Participar en el sistema nacional coordinado y descentralizado de salud de conformidad con la legislación vigente y participar en las audiencias de presupuesto.
- e) Promover y ejecutar en forma prioritaria las actividades de promoción y prevención de la salud.
- f) Organizar los niveles de atención y administración de las entidades de salud del estado que brindan servicios en la región en coordinación con los Gobiernos Locales.
- g) Organizar implementar y mantener los servicios de salud para la prevención, protección recuperación y rehabilitación en materia de salud en coordinación con los Gobiernos Locales.
- h) Supervisar y fiscalizar la prestación de los servicios de salud y evaluar el cumplimiento de las normas de salud de las entidades públicas y privados en su jurisdicción.

- i) Conducir y ejecutar coordinadamente con los órganos competentes la previsión y control de riesgos y daños de emergencias y desastres.
- j) Supervisar y controlar la producción y comercialización, distribución y consumo de productos farmacéuticos y afines.
- k) Promover y preservar la salud ambiental de la Región Puno.
- l) Planificar los proyectos de infraestructura sanitaria y equipamiento promoviendo el desarrollo tecnológico en el ámbito regional.
- m) Poner a disposición de la población información útil sobre la gestión del sector, así como de la oferta de la infraestructura y servicios de salud.
- n) Promover la formación, capacitación y el desarrollo de los recursos humanos y articular los servicios de salud en la docencia e investigación y proyección a la comunidad.
- o) Evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados por la región en materia sanitaria.
- p) Ejecutar en coordinación con los gobiernos locales de la región acciones efectivas que contribuyan a elevar los niveles nutricionales de la población de la región.

4.4 Funciones específicas

- a) Ejercer la autoridad de Salud, por delegación del Gobierno Regional Puno, en la jurisdicción de la región de Puno.
- b) Orientar, dirigir y supervisar las políticas regionales de salud en su jurisdicción en armonía con la normatividad vigente.
- c) Concertar a nivel sectorial los objetivos, metas y estrategias en materia de salud, de corto, mediano y largo plazo, en el ámbito regional.
- d) Garantizar la efectividad del sistema de salud y el cumplimiento de la políticas, visión, misión, objetivos, metas y estrategias, así como las normas de salud en el ámbito regional.
- e) Proponer a la alta dirección del Ministerio de Salud y al Gobierno Regional las políticas de salud en concordancias con la normatividad vigente.
- f) Mantener la articulación funcional y la integración sectorial de las entidades públicas y privadas en el ámbito regional, para lograr los objetivos y metas estratégicas regionales, asignadas en el marco de la normatividad vigente.
- g) Informar a la alta dirección del gobierno regional el cumplimiento de la política y los objetivos regionales de Salud.
- h) Garantizar y organizar el adecuado funcionamiento del sistema de tramite documentario.
- i) Ejecutar y asesorar actividades de carácter legal en el sistema jurídico administrativo.
- j) Garantizar la transparencia en la gestión pública y el acceso de la información pública de la administración de la Dirección Regional de Salud Puno conforme a la normatividad vigente.
- k) Lograr promoción y difusión de los derechos, deberes y responsabilidad en la protección de la salud de la persona humana, de la familia como unidad básica de salud de la comunidad.
- l) Generar oportunidades de mejora en la atención de salud y en su apoyo administrativo por los órganos u organismos del ámbito de la Dirección Regional de Salud Puno, con la diligencia de las sugerencias, quejas denuncias de los usuarios y público en general.

m) Cumplir con otras funciones que le delegue la Gerencia de Desarrollo Social, del Gobierno Regional de Puno o que le sean dados por las normas expresa.

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

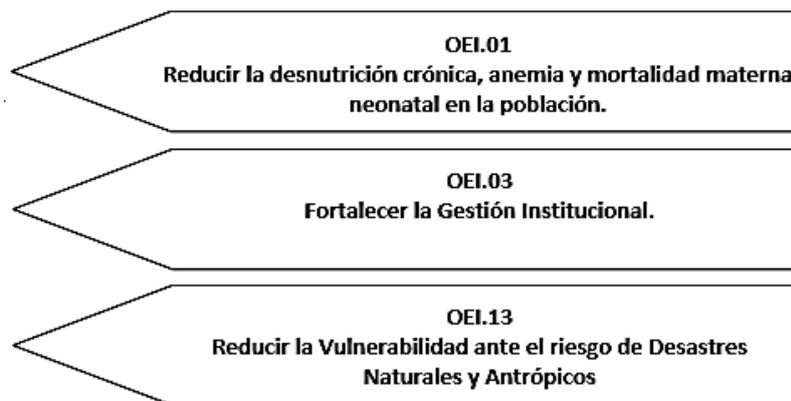
5.1 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales, originan la gestión de la entidad hacia el logro de objetivos estratégicos sectoriales y/o territoriales en el ámbito de influencias. Los cuales definen los cambios que la entidad pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos, o en el entorno en que estos se desenvuelven.

La Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA Puno), da priorización de tres de los trece Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) en correspondencia con cada Actividad Operativa, según niveles establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el PEI del Pliego N° 458 GORE Puno, directamente o a través de las entidades componentes deberá lograr los siguientes OEI:

En ese sentido la DIRESA Puno cuenta con 3 Objetivos Estratégicos (OEI):

Figura 1: Objetivos Estratégicos de la DIRESA Puno.



FUENTE: Resolución Ejecutiva Regional N° 305-2020-GR-GR PUNO, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 del Gobierno Regional Puno.

5.2 Acciones estratégicas institucionales

La DIRESA Puno cuenta con 15 Acciones Estratégicas (AE):

OEI.01 REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN

AEI.01.01 Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años.

AEI.01.02 Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años.

- AEI.01.03 Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años
- AEI.01.04 Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados.
- AEI.01.05 Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes.
- AEI.01.06 Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses.
- AEI.01.07 Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños(as) de 6 a 36 meses.
- AEI.01.08 Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños(as) menores de 6 meses.
- AEI.01.09 Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años.
- AEI.01.10 Atención prenatal integral para gestante reenfocada.
- AEI.01.11 Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes.
- AEI.01.12 Asistencia Institucional en forma oportuna al recién nacido.
- AEI.01.13 Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.
- AEI.01.14 Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población.
- AEI.01.15 Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas.

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

- AEI.03.04 Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional.

OEI.13 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS

- AEI.13.01 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región puno.
- AEI.13.03 Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable.
- AEI.13.05 Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable.

VI. SITUACIÓN O CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

6.1 Naturaleza

La Dirección Regional de Salud de Puno es un órgano de línea de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno, responsable de conducir las políticas regionales de salud, así como, dirigir, normar y evaluar a los establecimientos de salud del ámbito Regional, en concordancia con las políticas nacionales y planes sectoriales.

La Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA PUNO) depende administrativa y presupuestalmente del Gobierno Regional (pliego) y depende técnica y normativamente del Ministerio de Salud.

La DIRESA Puno ejerce como única autoridad de salud en el ámbito del departamento de Puno y sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan servicios de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población en general.

6.2 Descripción de características de la institución

La DIRESA Puno presenta fortalezas como debilidades, por ello es necesario determinar dichos indicadores. Por tanto, la metodología para el presente análisis y para determinar los principales problemas se realiza en base a un análisis cuantitativo y cualitativo, el cual está basado en las actuales herramientas estadísticas que se tiene el cual nos ayuda para determinar las deficiencias, así como las fortalezas que presenta nuestra institución. También, en el presente documento se considera el análisis de los determinantes económicos y entre otros que influyen a la presente situación.

6.3 Análisis de los determinantes ambientales de la Región de Puno Superficie y ubicación geográfica

El departamento de Puno está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13° 00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km² (6.0 por ciento del territorio nacional) siendo el quinto departamento más grande en el ámbito nacional. Limitada por el norte con la región Madre de Dios, por el este con el país de Bolivia, por el sur con la región Tacna y el país de Bolivia y por el oeste con las Regiones de Moquegua, Arequipa y Cusco.



Fuente: Página web: www.depuno.com/mapas/

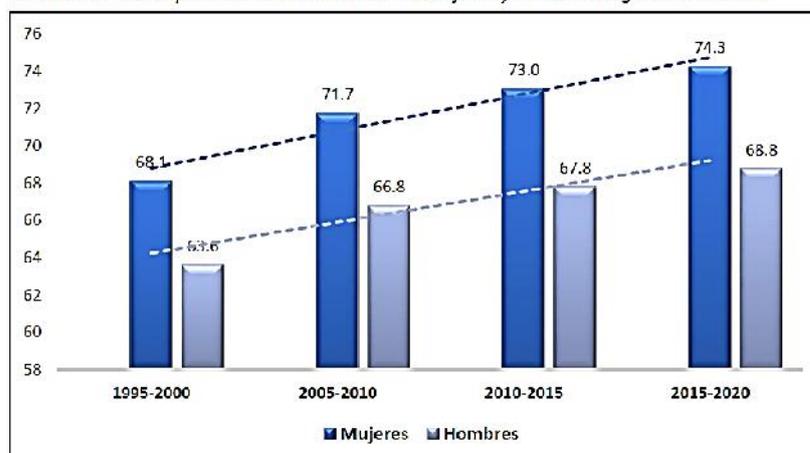
La Región de Puno está dividida en 13 provincias y 110 distritos actualmente, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Puno 15 distritos, Azángaro 15, Carabaya 10, Chucuito 7, El Collao 5, Huancané 8, Lampa 10, Melgar 9, Mocho 4, San Antonio de Putina 5, San Román 5, Sandía 10 y Yunguyo 7; Según el Censo de Población y Vivienda 2017, el departamento de Puno tiene un ligero predominio de población urbana, la cual representa el 53.8 por ciento; mientras que la población rural fue de 46.2 por ciento. El ritmo de crecimiento de la población urbana ha sido mayor que la rural, registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 2.9 por ciento en el periodo 1940 – 2017; mientras que la población rural solo aumento 0.2 por ciento e

incluso de 2007 a 2017 disminuyó 1.6 por ciento. Este aumento se debe al acelerado proceso de urbanización, especialmente en las grandes ciudades de la región como Juliaca, Puno, San Miguel y Azángaro (BCRP, 2021).

6.4 Esperanza de Vida de la Región de Puno según Sexo

En las últimas tres décadas, la esperanza de vida de la población peruana ha aumentado en cerca de 11 años, según el INEI indica que los peruanos y peruanas vivirán en promedio 76.9 años. Del mismo modo de acuerdo a las estadísticas del INEI en la región de Puno el promedio de esperanza de vida según sexo es de 74.3 mujeres y 68.8 hombres.

Grafico N° 01: Esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres Región Puno-2020.

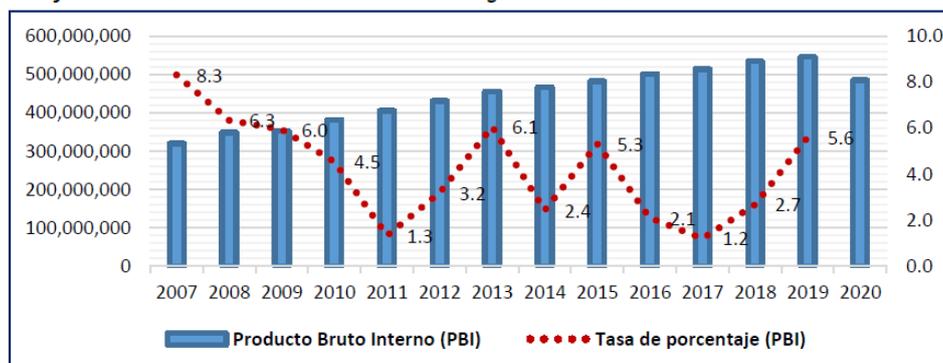


Fuente: INEI 2020.

6.5 Producto Bruto Interno de la Región Puno

El Producto Bruto Interno o el Valor Agregado Bruto de la Región de Puno al año 2020 es de 485,490,476.82 de soles y la variación porcentual por índice de precios en valores de precios corrientes es de 5.6 por ciento para el año 2020.

Grafico N° 001: Producto Bruto Interno Región Puno-2020.

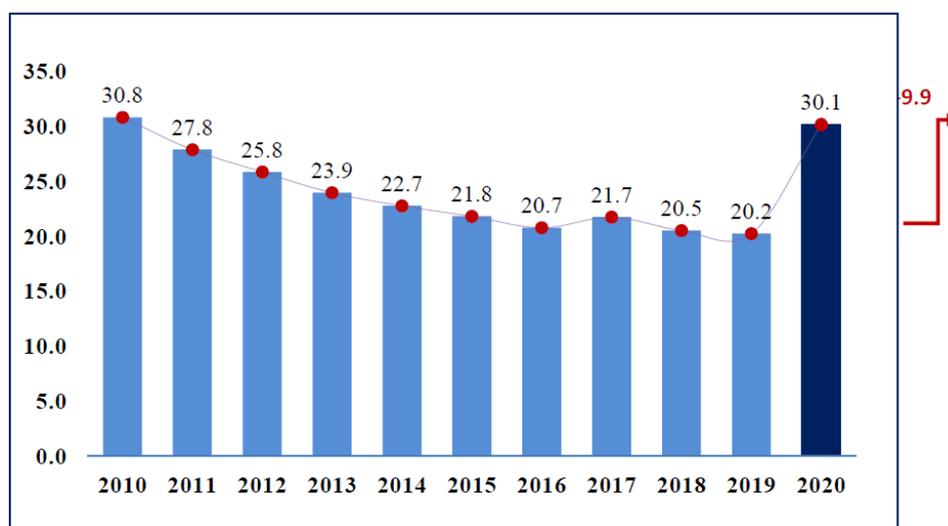


Fuente: Elaboración propia con datos del INEI-2020

6.6 Incidencia de la Pobreza Monetaria en la Región de Puno

En el año 2020, la pobreza monetaria afectó al 30.1% de la población a nivel de país, el cual incrementándose en 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019. Según el INEI en los últimos cinco años la situación de la pobreza aumento en 8.3 puntos porcentuales y en la última década disminuyó en 0.7 puntos porcentuales (INEI, 2021).

Grafico N° 002: Perú evolución de la incidencia de la pobreza total, 2010-2020 (Porcentaje respecto al total).



Fuente: INEI 2021

Según el INEI 2020, en su informe técnico, en el inciso grupos de departamento con niveles de pobreza monetaria estadísticamente semejantes, indica que la Región de Puno se encuentra en el primer grupo con mayores niveles de pobreza en un rango de 31.3% a 34.9% (INEI, 2021).

VII. ANALISIS DE LOS DETERMINANTES RELACIONADOS A LA OFERTA DEL SISTEMA DE SALUD.

A. DISPONIBILIDAD DE PEAS PARA RR. HH EN LA REGIÓN PUNO POR GRUPO OCUPACIONAL Y RÉGIMEN LABORAL

1. RECURSOS HUMANOS POR GRUPO OCUPACIONAL Y REGIMEN LABORAL EN LA REGION PUNO

GRUPO OCUPACIONAL	Régimen 276	Régimen 1057 (CAS)	Régimen 728	Servicio de terceros / Locación de servicios	Total general
Profesional Asistencial	3279	1983	6	1	5269
Médico	680	235			915
Enfermero	1299	885	1		2185
Obstetra	660	294		1	955
Odontólogo	199	103	4		306
Biólogo	112	102			214
Ingeniero sanitario		3			3
Médico Veterinario	28	6			34
Nutricionista	92	53			145
Psicólogo	53	124			177
Químico		1			1
Químico Farmacéutico	40	106	1		147
Tecnólogo Médico	8	36			44
Trabajadora Social	102	35			137
Técnicos Especializados	6				6
Profesional Administrativo	251	151		4	406
Técnico Administrativo	360	443	1	5	809
Técnico Asistencial	1819	1070	3	1	2893
Auxiliar Asistencial	194	100			294
Auxiliar Administrativo	29	151			180
Total general	5932	3898	10	11	9851

Fuente: Base INFORHUS DICIEMBRE 2022.

2. DISPONIBILIDAD DE SERUMS EN LA REGIÓN PUNO.

GRUPO OCUPACIONAL	SERUMS 2022-I	SERUMS 2022-II	Total general
Profesional Asistencial	357	151	508
Médico	116	41	157
Enfermero	106	37	143
Obstetra	39	24	63
Odontólogo	40	14	54
Biólogo	8	4	12
Médico Veterinario	2	2	4
Nutricionista	20	12	32
Psicólogo	14	10	24
Químico Farmacéutico	6	4	10
Trabajadora Social	6	3	9
Total general	357	151	508

Fuente: Base INFORHUS, DICIEMBRE 2022.

3. DISPONIBILIDAD DE MEDICOS ESPECIALISTAS EN LA REGIÓN PUNO.

ESPECIALIDAD	Régimen 276	Régimen 1057 (CAS)	Total general
ANATOMÍA PATOLÓGICA	4		4
ANESTESIOLOGÍA	28		28
CARDIOLOGÍA	3		3
CIRUGÍA GENERAL	32	1	33
CIRUGÍA GENERAL Y ONCOLÓGICA	2		2
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	2		2
DERMATOLOGÍA	2		2
ENDOCRINOLOGÍA	2		2
EPIDEMIOLOGÍA	1		1
GASTROENTEROLOGÍA	8		8
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	4		4
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	42	3	45
MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		2	2
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	26	6	32
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION	3		3
MEDICINA INTENSIVA	3	1	4
MEDICINA INTERNA	18	1	19
NEFROLOGÍA	2		2
NEONATOLOGÍA	3		3
NEUMOLOGÍA	3		3
NEUROCIRUGÍA	3	1	4
NEUROLOGÍA	4		4
OFTALMOLOGÍA	6		6
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	14	2	16
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1		1
PATOLOGÍA CLÍNICA	2		2
PEDIATRÍA	35	1	36
PSIQUIATRÍA	3		3
RADIOLOGÍA	8		8
REUMATOLOGÍA	1		1
UROLOGÍA	5		5
Total general	270	18	288

Fuente: Base INFORHUS DICIEMBRE 2022.

4. CONTRATACION EX CAS COVID EN PLAZAS VACANTES AIRHSP – LEY N° 31538

4.1. PLAZAS CAS OCUPADAS CONTRATADAS POR LAS U.E.

UNIDAD EJECUTORA	MEDICO	Profesional Asistencial	Técnico Asistencia	Técnico Administrativo	Auxiliar Asistencia	Auxiliar Administrativo	Total general
PUNO	85	600	522	39	31	29	1306
0914 SALUD PUNO - LAMPA	3	18	10				31
0915 SALUD MELGAR	8	68	50	1	5		132
0916 SALUD AZANGARO	11	42	62	1		3	119
0917 SALUD SAN ROMAN	13	106	72	17	2	3	213
0918 SALUD HUANCANE	2	35	31	1		2	71
0919 SALUD PUNO	14	86	75	5	6		186
0920 SALUD CHUCUITO	5	23	27		3	2	60
0967 SALUD YUNGUYO	8	30	33		4	2	77
0968 SALUD COLLAO	5	32	30		1	1	69
1006 SALUD MACUSANI	7	80	65	8	9		169
1007 SALUD SANDIA	2	22	11		1	6	42
1435 HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	6	48	43	6		10	113
1621 SALUD LAMPA	1	10	13				24
Total general	85	600	522	39	31	29	1306

Fuente: Base INFORHUS DICIEMBRE 2022.

4.2. PLAZAS CAS VACANTES DEL ART. 27 DE LA LEY N° 31538

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	ASISTENCIAL						ADMINISTRATIVO			Total general
	Médico especialista	Médico	Profesional de la salud generalista	Profesional de la salud	Técnico asistencial	Auxiliar asistencial	Profesional administrativo	Técnico administrativo	Auxiliar administrativo	
458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	1	16	11	83	31	4		16	8	170
000914 REGION PUNO-SALUD PUNO-LAMPA				1	1					2
000915 REGION PUNO-SALUD MELGAR		2		16	9	4			1	32
000916 REGION PUNO-SALUD AZANGARO		3		24	2					29
000917 REGION PUNO-SALUD SAN ROMAN		1	7	13	5			8	6	40
000918 REGION PUNO-SALUD HUANCANE				2						2
000919 REGION PUNO-SALUD PUNO			1	1	1					3
000920 REGION PUNO-SALUD CHUCUITO		2		4	2					8
000967 REGION PUNO-SALUD YUNGUYO				2				1		3
000968 REGION PUNO-SALUD COLLAO	1	5		11	9			2	1	29
001007 REGION PUNO-SALUD SANDIA			1	8						9
001435 GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		1	2	1	1			5		10
001621 GOB. REG. DPTO. DE PUNO - SALUD LAMPA		2			1					3

Fuente: Base INFORHUS DICIEMBRE 2022.

5. BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS

5.1. BRECHA DE RECURSOS HUMANOS POR UNIDAD EJECUTORA EN LA REGIÓN PUNO.

UNIDAD EJECUTORA	MEDICO CIRUJANO	MEDICO ESPECIALISTA	PROFESIONAL SALUD	TÉCNICOS ASISTENCIALES	TOTAL GENERAL
1006 SALUD MACUSANI	6	39	73	65	183
1007 SALUD SANDIA	23	11	131	116	281
1435 HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	0	45	26	39	110
1621 SALUD LAMPA	12	44	137	168	361
914 SALUD PUNO - LAMPA	2	0	9	7	18
915 SALUD MELGAR	11	38	124	109	282
916 SALUD AZANGARO	38	48	207	186	479
917 SALUD SAN ROMAN	28	37	88	171	324
918 SALUD HUANCANE	30	55	230	187	502
919 SALUD PUNO	16	3	58	66	143
920 SALUD CHUCUITO	11	37	101	110	259
967 SALUD YUNGUYO	10	36	70	87	203
968 SALUD COLLAO	19	35	139	164	357
Total general	206	428	1393	1475	3502

Elaborado por DIPLAN: DICIEMBRE 2022.

5.2. BRECHA DE RECURSOS HUMANOS POR NIVELES DE ATENCION.

UNIDAD EJECUTORA	1er. Nivel	2do. Nivel	Total general
1006 SALUD MACUSANI	137	46	183
1007 SALUD SANDIA	281		281
1435 HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		110	110
1621 SALUD LAMPA	178	183	361
914 SALUD PUNO - LAMPA	18		18
915 SALUD MELGAR	189	93	282
916 SALUD AZANGARO	421	58	479
917 SALUD SAN ROMAN	267	57	324
918 SALUD HUANCANE	420	82	502
919 SALUD PUNO	143		143
920 SALUD CHUCUITO	147	112	259
967 SALUD YUNGUYO	98	105	203
968 SALUD COLLAO	241	116	357
Total general	2540	962	3502

Elaborado por DIPLAN: DICIEMBRE 2022.

5.3. BRECHA DE RECURSOS HUMANOS POR PROVINCIA.

PROVINCIA	MEDICO CIRUJANO	MEDICO ESPECIALISTA	PROFESIONAL SALUD	TÉCNICOS ASISTENCIALES	TOTAL
AZANGARO	42	48	218	206	514
CARABAYA	12	42	108	94	256
CHUCUITO	11	37	102	111	261
EL COLLAO	19	35	137	162	353
HUANCANE	20	47	151	132	350
LAMPA	13	44	148	177	382
MELGAR	2	35	57	63	157
MOHO	9	6	64	52	131
PUNO	18	48	94	113	273
SAN ANTONIO DE PUTINA	7	5	36	34	82
SAN ROMAN	19	34	59	117	229
SANDIA	24	11	149	127	311
YUNGUYO	10	36	70	87	203
Total general	206	428	1393	1475	3502

Elaborado por DIPLAN: DICIEMBRE 2022.

VIII. ANALISIS DEL ESTADO DE SALUD

8.1. POBLACION ESTIMADA AL 2023 REGION PUNO:

POBLACION TOTAL	MUJERES EN EDAD FERTIL	POBLACION FEMENINA	POBLACION MASCULINA
INEI AÑO 2023	INEI AÑO 2023	INEI AÑO 2023	INEI AÑO 2023
1.219.625	382.073	614.951	604.674

CUADRO N°01: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN INEI, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, PROVINCIA DE **Todo**, DISTRITO DE **Todo** AÑO 2023

00-04a	05-09a	10-14a	15-19a	20-59a	60a y +
86.991	99.488	102.681	102.770	674.146	153.549

CUADRO N°02 : POBLACIÓN POR ETAPAS DE VIDA, SEGUN INEI, DEL DEPARTAMENTO PUNO PROVINCIA DE **Todo** DISTRITO DE **Todo** AÑO 2023

00-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a y +.
227.685	123.598	253.330	461.463	153.549

FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp.

8.2. POBLACION POR EDADES ESPECIALES:

PROVINCIA	TOTAL	EADAES ESPECIALES			NACIMIENTOS VIVOS	POBLACION FEMENINA TOTAL	GESTANTES ESPERADAS
		28 días	0-5 MESES	6-11 MESES			
PUNO	228062	193	1328	1474	3724	114,408	5244
AZANGARO	106556	106	835	794	2203	53,685	3488
CARABAYA	78668	48	488	566	1485	38,541	2226
CHUCUITO	79512	55	404	489	1277	40,123	1781
EL COLLAO	62568	52	340	400	1006	31,564	1362
HUANCANE	56397	45	330	377	1076	28,239	1487
LAMPA	41031	33	281	288	806	20,749	1246
MELGAR	68013	63	450	490	1267	34,508	2059
MOHO	17477	17	88	103	269	8,843	455
SAN ANTONIO DE PUTINA	31237	23	142	176	459	15,690	652
SAN ROMAN	361233	305	2339	2911	7493	185,703	13589
SANDIA	54189	39	336	309	948	25,374	1287
YUNGUYO	34682	32	199	240	590	17,524	684

FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp.

8.3 POBLACION POR CURSO DE VIDA:

PROVINCIA	TOTAL	NINO	ADOLESCENT E	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
PUNO	228,062	39,472	21,258	44,720	89,649	32,963
AZANGARO	106,556	20,430	10,956	23,372	37,629	14,169
CARABAYA	78,668	15,749	9,868	18,438	27,283	7,330
CHUCUITO	79,512	13,028	8,477	15,439	28,780	13,788
EL COLLAO	62,568	10,304	5,968	12,495	22,840	10,961
HUANCANE	56,397	8,672	4,696	10,779	21,350	10,900
LAMPA	41,031	7,054	3,697	8,255	16,131	5,894
MELGAR	68,013	12,122	7,088	15,119	25,171	8,513
MOHO	17,477	2,535	1,435	3,237	6,542	3,728
SAN ANTONIO DE PUTINA	31,237	5,534	3,508	6,873	12,158	3,164
SAN ROMAN	361,233	78,576	37,666	76,355	139,803	28,833
SANDIA	54,189	9,003	5,787	11,757	21,278	6,364
YUNGUYO	34,682	5,206	3,194	6,491	12,849	6,942

FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp.

8.4 MORBILIDAD**10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL POR SEXO DIRESA PUNO, AÑO 2022.**

Nº	MORBILIDAD	SEXO		CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
		M	F			
1	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	41138	74488	115626	14.74	96
2	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	39679	51096	90775	11.57	76
3	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL	15063	30777	45840	5.84	38
4	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	16525	21924	38449	4.90	32
5	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	12556	24279	36835	4.70	31
6	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	7105	21646	28751	3.67	24
7	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	4472	19966	24438	3.12	20
8	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL (A50 - A64)	274	22301	22575	2.88	19
9	DORSOPATIAS (M40 - M54)	9395	12429	21824	2.78	18
10	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	0	21457	21457	2.74	18
	DEMÁS CAUSAS	136383	201431	337814	43.07	282
	TOTAL	282590	501794	784384	100.00	654

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - HIS - DIRESA-Puno 2022

Morbilidad en General por Curso de vida**a. Curso de Vida Niño:**

Se evidencia en primer lugar una alta incidencia de infecciones agudas respiratorias en niños, sobre todo en el sexo masculino, seguido de las enfermedades de la cavidad bucal que en sentido contrario presenta mayor incidencia en mujeres que en hombres. Se puede observar que las causas específicas de la morbilidad son de origen

respiratorio, digestivo, así como dermatológicos que caracterizan la demanda de atención ambulatoria y hospitalaria.

En los objetivos de desarrollo del milenio se abordaron problemas como mortalidad infantil y desnutrición crónica con un enfoque de promoción y prevención. Sin embargo, aunque aún es necesario continuar con algunos cuidados integrales ya instaurados como las inmunizaciones, se requiere contemplar cuidados para el niño que vayan acorde al contexto y necesidades de la población.

La amplia gama de riesgos es bastante importante y puede representar un costo sustancial para el sistema de salud y para la sociedad. Nuestra data enfatiza la necesidad de implementar medidas preventivas y de control a través del cuidado individual y familiar.

Nº	MORBILIDAD	SEXO		CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
		M	F			
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	19725	18499	38224	22.12	115
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	18345	18766	37111	21.48	112
3	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	7149	6960	14109	8.16	42
4	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	6742	6394	13136	7.60	39
5	ANEMIAS NUTRICIONALES (D50 - D53)	6126	5594	11720	6.78	35
6	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	4854	4266	9120	5.28	27
7	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J20 - J22)	2853	2440	5293	3.06	16
8	DERMATITIS Y ECZEMA (L20 - L30)	2018	2015	4033	2.33	12
9	DESNUTRICION (E40 - E46)	1480	1367	2847	1.65	9
10	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	1107	999	2106	1.22	6
	DEMÁS	18453	16650	35103	20.31	106
	TOTAL	88852	83950	172802	100.00	520

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - HIS - DIRESA-Puno 2022

b. Curso de Vida Adolescente:

Las enfermedades de la cavidad bucal tienen la mayor incidencia dentro del grupo de adolescentes de la región sobre todo en mayoría en mujeres que en hombres, secundado por infecciones agudas respiratorias superiores en el mismo sentido de en cuanto a la distribución por sexo, siendo así las principales causas por las cuales la población adolescente busca atención en Consulta Externa.

El Perfil Epidemiológico de Salud Bucal 2012-2014, mostró una prevalencia de 52.5 % de periodontitis en los de 10 a 15 años.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se reconoce la importancia de generar oportunidades en la adolescencia no solo abordando los problemas de salud que los afecta físicamente sino considerándola una etapa decisiva para su desarrollo. En el Perú, según la ENDES a nivel nacional el 54% de hogares tiene entre sus integrantes una persona en edad adolescente de acuerdo al informe elaborado por el INEI. Por otro lado, respecto a la asistencia a los establecimientos de salud el 79, 5% de la población adolescente no lo considera necesario y el 15.4% manifestó falta de confianza.

Nº	MORBILIDAD	SEXO		CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
		M	F			
1	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	6465	10612	17077	32.17	95
2	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	2334	3061	5395	10.16	41
3	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	930	1863	2793	5.26	21
4	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	562	1180	1742	3.28	13
5	DESNUTRICION (E40 - E46)	695	989	1684	3.17	13
6	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	727	922	1649	3.11	12
7	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	338	947	1285	2.42	10
8	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	0	1036	1036	1.95	8
9	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	349	675	1024	1.93	8
10	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO,PERCEPCION,ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA (R40-R46)	261	699	960	1.81	7
	DEMÁS CAUSAS	7093	11345	18438	34.73	139
	TOTAL	19754	33329	53083	100.00	402

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - HIS - DIRESA-Puno 2022

c. Curso de Vida Joven:

En el grupo de vida joven, las enfermedades de la cavidad bucal tienen la mayor incidencia sobre todo en mujeres que en hombres, secundado por enfermedades obstétricas en el mismo sentido en cuanto a la distribución por sexo, debido a la madurez de su capacidad biológica de reproducción, así como mayor exposición a factores de riesgo.

Siendo necesario brindar acceso oportuno a los servicios de salud y realizar intervenciones preventivas que puedan identificar riesgos, fomentando conductas de autocuidado, a través de la prevención y promoción de comportamientos saludables.

Nº	MORBILIDAD	SEXO		CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
		M	F			
1	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	4252	19271	23523	16.70	69
2	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	0	13365	13365	9.49	39
3	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	3392	8381	11773	8.36	34
4	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL (A50 - A64)	79	8404	8483	6.02	25
5	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	851	7037	7888	5.60	23
6	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	676	5221	5897	4.19	17
7	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	1197	3890	5087	3.61	15
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	326	4337	4663	3.31	14
9	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	1344	2889	4233	3.01	12
10	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	854	2324	3178	2.26	9
	DEMÁS CAUSAS	14501	38254	52755	37.46	155
	TOTAL	27472	113373	140845	100.00	413

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - HIS - DIRESA-Puno 2022

d. Curso de Vida Adulto:

Este grupo poblacional tiene como causa principal de morbilidad enfermedades del sistema estomatognático y enfermedades de las vías respiratorias superiores, siendo el género femenino es el mayormente afectado a diferencia del grupo masculino.

Siendo el curso de vida con la mayor cantidad de población, y que el capital humano de un país representa el buen desarrollo económico del mismo, los cuidados estarán orientados principalmente a la identificación y valoración de factores de riesgo, control de daños en enfermedades de tipo no transmisible, por lo que se debe establecer estrategias y alianzas con los centros laborales, considerando espacios como mercados centros comerciales o industriales donde se desenvuelvan, que permitan el acompañamiento en el cuidado y seguimiento de las condiciones de salud identificadas para poder sostener el inminente proceso de envejecimiento que experimentará.

Nº	MORBILIDAD	SEXO		CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
		M	F			
1	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	7047	20325	27372	10.74	43
2	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	8570	15421	23991	9.41	38
3	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	5355	13185	18540	7.27	29
4	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	2801	10977	13778	5.41	22
5	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL (A50 - A64)	133	13051	13184	5.17	21
6	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	3969	7095	11064	4.34	17
7	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	1196	9478	10674	4.19	17
8	DORSOPATIAS (M40 - M54)	3814	5815	9629	3.78	15
9	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	2189	6796	8985	3.53	14
10	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	2302	6178	8480	3.33	13
	DEMÁS CAUSAS	34371	74808	109179	42.84	171
	TOTAL	71747	183129	254876	100.00	399

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - HIS - DIRESA-Puno 2022

e. Curso de Vida Adulto Mayor:

El Adulto Mayor de la Región Puno, tiene como causa principal de morbilidad enfermedades del sistema estomatognatico y enfermedades de las vías respiratorias superiores, siendo el género femenino es el mayormente afectado a diferencia del grupo masculino, a ello se le agregan enfermedades propias de la edad como las artropatías que se desarrollan coadyuvadas por los estilos de vida no saludables y factores ambientales.

El cuidado integral en esta etapa de vida busca reducir los periodos de enfermedad, la dependencia del cuidado de otros, un “envejecimiento saludable”, y debe ser abordada de una manera que además del enfoque del aspecto de salud, se considere el bienestar personal, su funcionalidad y los entornos socio familiares propicios y favorables que les permita continuar su desarrollo personal.

Nº	MORBILIDAD	SEXO		CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
		M	F			
1	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	7880	12446	20326	12.49	94
2	ARTROPATIAS (M00 - M25)	4944	8052	12996	7.99	60
3	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	5658	5734	11392	7.00	53
4	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	5029	5514	10543	6.48	49
5	DORSOPATIAS (M40 - M54)	4575	4864	9439	5.80	44
6	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	3743	4624	8367	5.14	39
7	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	2406	4121	6527	4.01	30
8	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	2493	3705	6198	3.81	29
9	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	2102	3577	5679	3.49	26
10	ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA (H53 - H54)	2308	2565	4873	2.99	23
	DEMÁS CAUSAS	33630	32778	66408	40.80	309
	TOTAL	74768	87980	162748	100.00	757

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - HIS - DIRESA-Puno 2022

IX. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL SECTOR SALUD DE TODA LA REGIÓN PUNO AÑO FISCAL 2023.

Según la Tabla N° 01, para determinar la variación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), podemos realizar el análisis comparativo del PIA 2022 y PIA 2023; a donde se observa la existencia una variación financiera para el año fiscal 2023, siendo que el PIA hace la suma de 549,542,856 soles, y al efectuar un comparativo con el año anterior, se observa que hay una variación absoluta que se refleja en el incremento de 76,271,687.00 soles, y que a la variación relativa en términos porcentuales representa un incremento del 16.12% respecto al PIA del Año 2022; dicho incremento se refleja en la fuente Categoría Presupuestal de Asignación Presupuestal que No Resulta en Producto, ya que representa un incremento de 66,846,196, que en términos porcentuales representa un incremento del soles 37.79%.

TABLA N° 01:

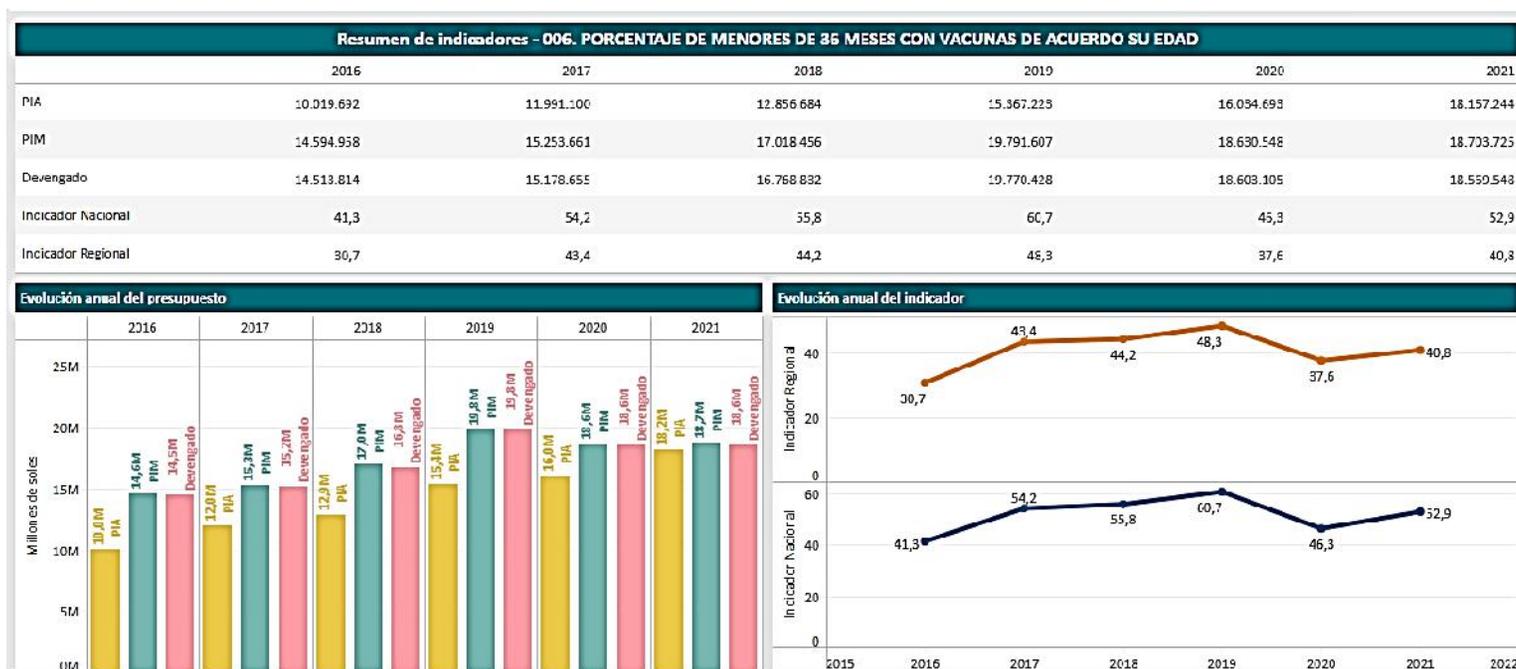
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2022	PIA 2023	INCREMENTO	VARIACION %
PROGRAMA PRESUPUESTAL	242,948,714.00	254,285,476.00	11,336,762.00	4.67%
ACCIONES CENTRALES	53,417,544.00	51,506,273.00	- 1,911,271.00	-3.58%
ASIGNACION PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	176,904,911.00	243,751,107.00	66,846,196.00	37.79%
TOTAL	473,271,169.00	549,542,856.00	76,271,687.00	16.12%

FUENTE: SIAF MINSA 2022-2023

1. Comportamiento Presupuestal por Programa Presupuestal del Sector Salud con Seguimiento de Indicadores de Desempeño de la Región Puno Comparativo años 2016-2021.

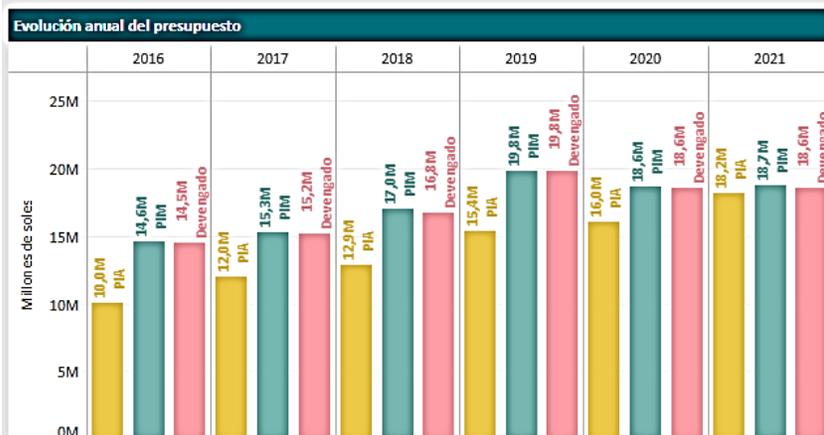
A. Programa Articulado Nutricional

PRODUCTO 3033254: Niños y niñas con vacuna completa



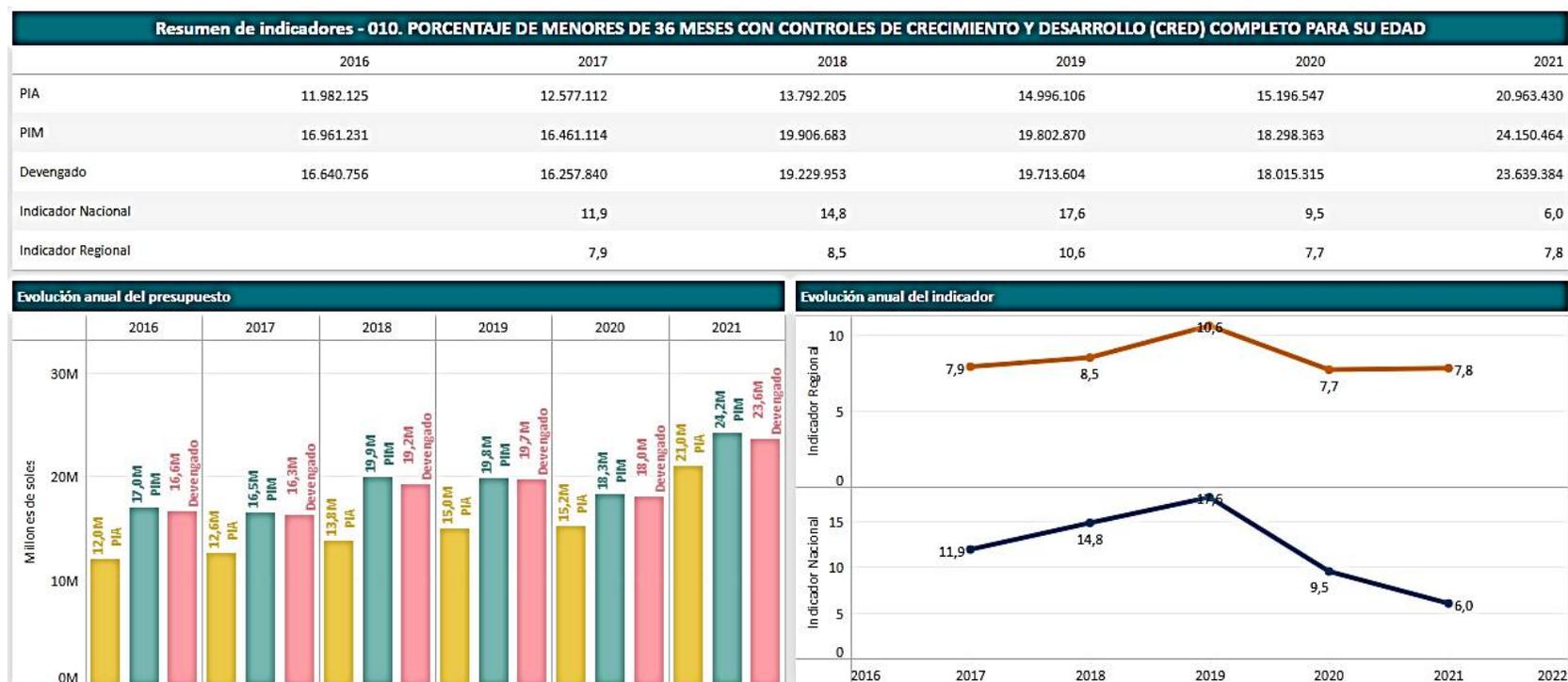
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

Resumen de indicadores - 008. PORCENTAJE DE MENORES DE 12 MESES CON VACUNAS DE ACUERDO A SU EDAD						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	10.019.692	11.991.100	12.856.684	15.367.223	16.034.693	18.167.244
PIM	14.594.958	15.253.661	17.018.456	19.791.607	18.630.548	18.703.725
Devengado	14.513.814	15.178.655	16.768.832	19.770.428	18.603.105	18.569.548
Indicador Nacional	67,7	74,4	73,3	76,7	61,6	69,1
Indicador Regional	53,9	61,6	58,4	61,5	57,1	52,6



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

PRODUCTO 3033255: Niños y niñas con CRED completo para su edad



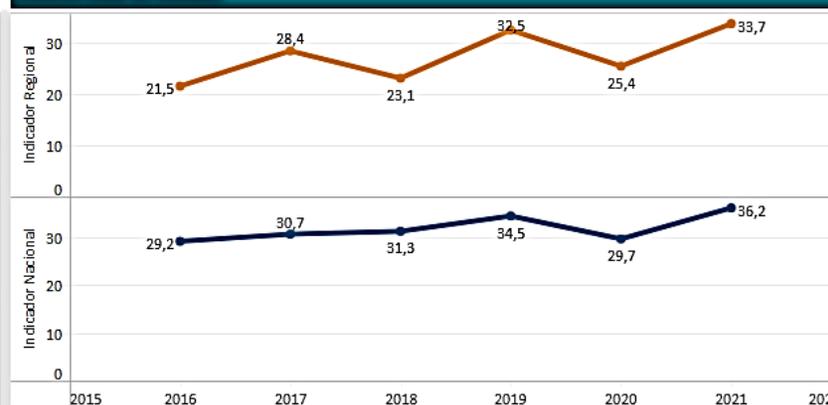
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

Resumen de indicadores - 011. PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES QUE CONSUMIERON SUPLEMENTO DE HIERRO						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	11.982.125	12.577.112	13.792.205	14.996.106	15.196.547	20.963.430
PIM	16.961.231	16.461.114	19.906.683	19.802.870	18.298.363	24.150.464
Devengado	16.640.756	16.257.840	19.229.953	19.713.604	18.015.315	23.639.384
Indicador Nacional	29,2	30,7	31,3	34,5	29,7	36,2
Indicador Regional	21,5	28,4	23,1	32,5	25,4	33,7

Evolución anual del presupuesto



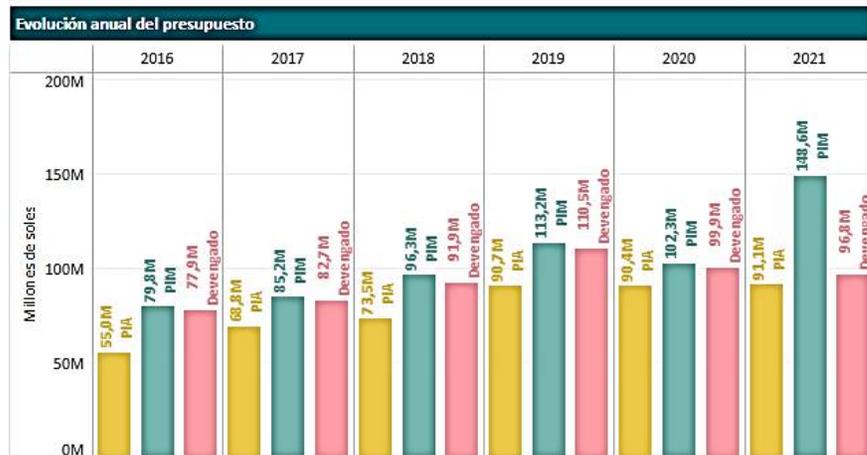
Evolución anual del indicador



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

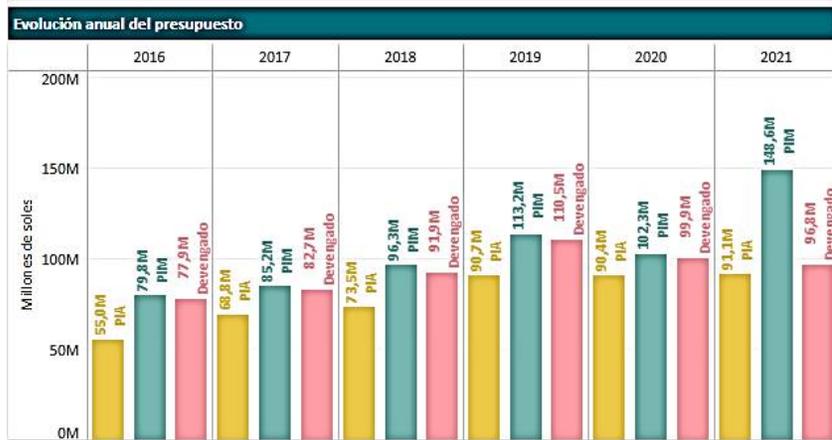
RESULTADO ESPECIFICO: REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Resumen de indicadores - 001. PORCENTAJE DE DESNUTRICION CRONICA EN MENORES DE 5 AÑOS (PATRON OMS)						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	55.001.525	68.814.883	73.485.930	90.658.810	90.381.177	91.139.208
PIM	79.772.679	85.232.771	96.320.692	113.220.183	102.287.097	148.638.041
Devengado	77.872.430	82.686.793	91.851.726	110.505.266	99.944.379	96.824.663
Indicador Nacional	13,1	12,9	12,2	12,2	12,1	11,5
Indicador Regional	16,4	16,1	15,0	12,6	14,2	12,5



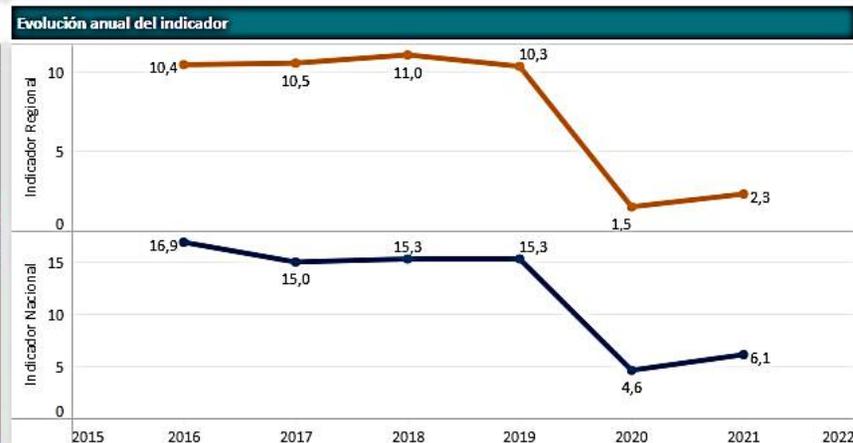
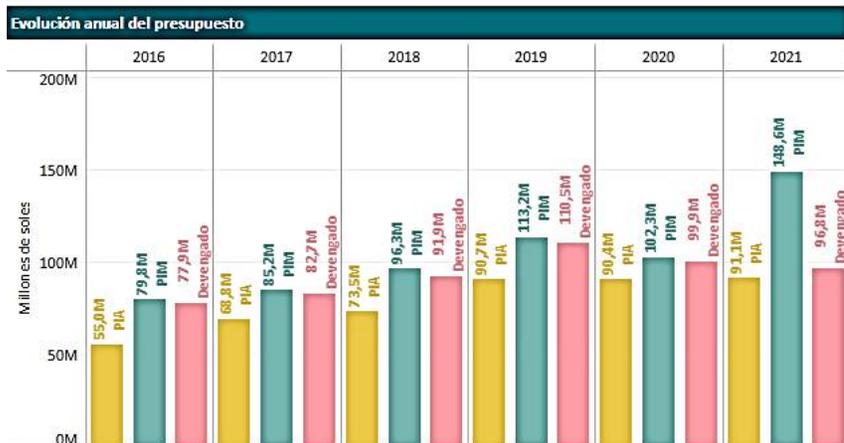
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

Resumen de indicadores - 002. PORCENTAJE DE MENORES DE 6 MESES CON LACTANCIA MATERNA						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	55.001.525	68.814.883	73.485.930	90.658.810	90.381.177	91.139.208
PIM	79.772.679	85.232.771	96.320.692	113.220.183	102.287.097	148.638.041
Devengado	77.872.430	82.686.793	91.851.726	110.505.266	99.944.379	96.824.663
Indicador Nacional	69,8	64,2	66,4	65,6	68,4	64,0
Indicador Regional	85,1	87,8	67,1	66,8	86,3	79,3



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

Resumen de indicadores - 004. PORCENTAJE DE MENORES DE 36 MESES QUE EN LAS DOS SEMANAS ANTERIORES A LA ENCUESTA TUVIERON INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA),						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	55.001.525	68.814.883	73.485.930	90.658.810	90.381.177	91.139.208
PIM	79.772.679	85.232.771	96.320.692	113.220.183	102.287.097	148.638.041
Devengado	77.872.430	82.686.793	91.851.726	110.505.266	99.944.379	96.824.663
Indicador Nacional	16,9	15,0	15,3	15,3	4,6	6,1
Indicador Regional	10,4	10,5	11,0	10,3	1,5	2,3



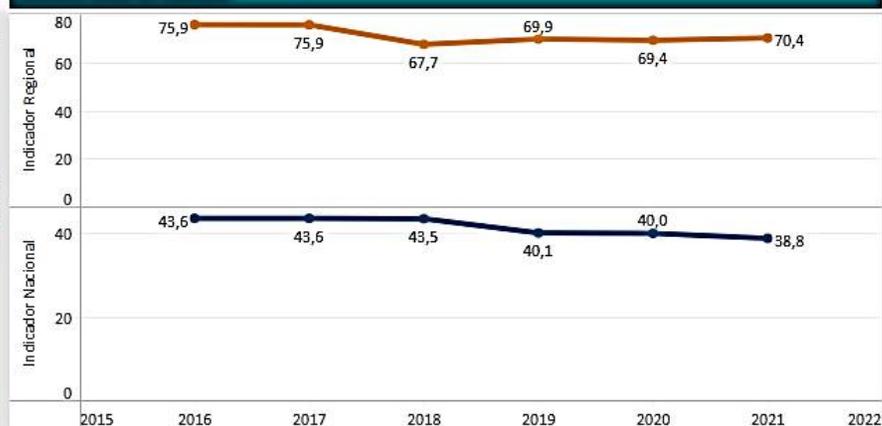
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

Resumen de indicadores - 003. PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	55.001.525	68.814.883	73.485.930	90.658.810	90.381.177	91.139.208
PIM	79.772.679	85.232.771	96.320.692	113.220.183	102.287.097	148.638.041
Devengado	77.872.430	82.686.793	91.851.726	110.505.266	99.944.379	96.824.663
Indicador Nacional	43,6	43,6	43,5	40,1	40,0	38,8
Indicador Regional	75,9	75,9	67,7	69,9	69,4	70,4

Evolución anual del presupuesto

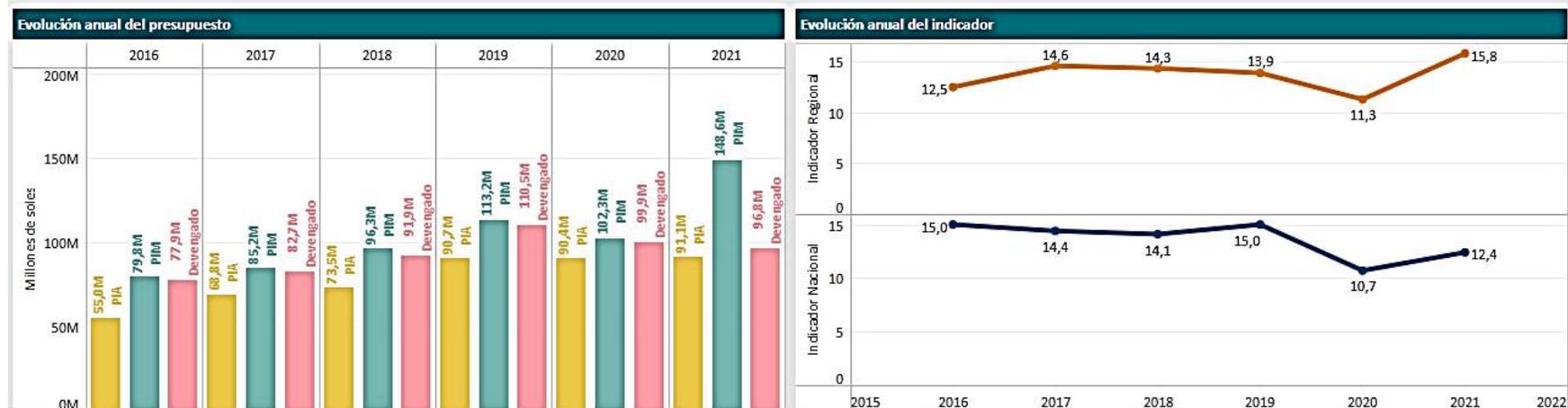


Evolución anual del indicador



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

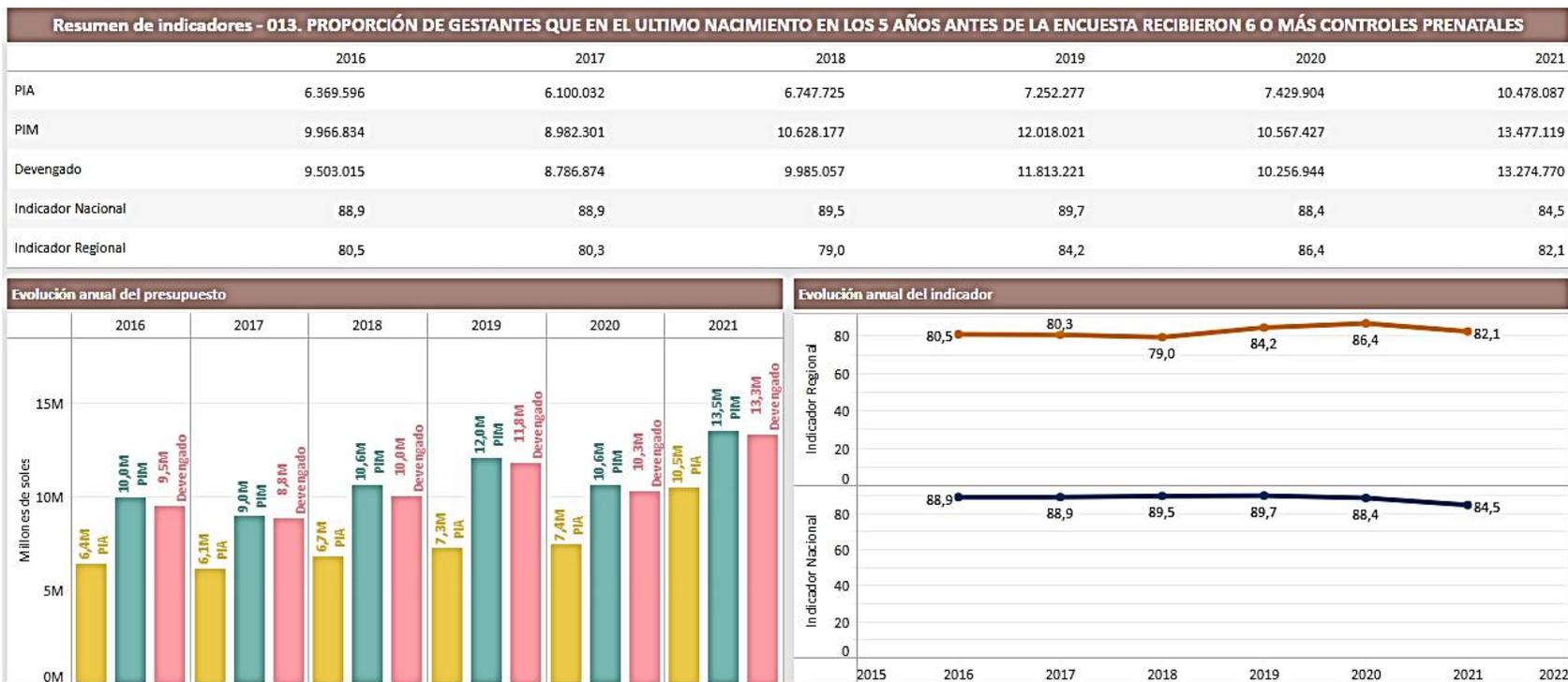
Resumen de indicadores - 005. PORCENTAJE DE MENORES DE 36 MESES QUE EN LAS DOS SEMANAS ANTERIORES A LA ENCUESTA TUVIERON ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA),						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	55.001.525	68.814.883	73.485.930	90.658.810	90.381.177	91.139.208
PIM	79.772.679	85.232.771	96.320.692	113.220.183	102.287.097	148.638.041
Devengado	77.872.430	82.686.793	91.851.726	110.505.266	99.944.379	96.824.663
Indicador Nacional	15,0	14,4	14,1	15,0	10,7	12,4
Indicador Regional	12,5	14,6	14,3	13,9	11,3	15,8



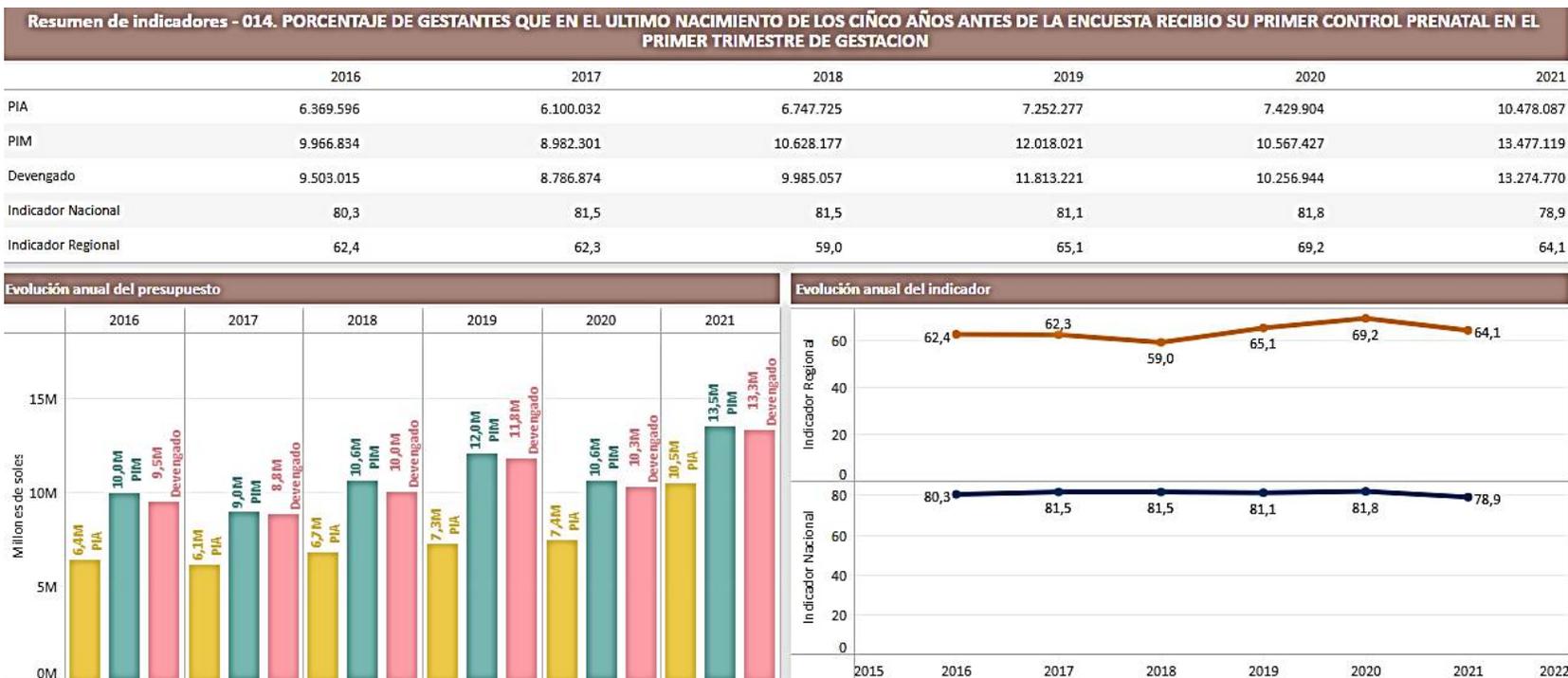
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

B. PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MATERNO NEONATAL

PRODUCTO 3033172: ATENCION PRENATAL REENFOCADA



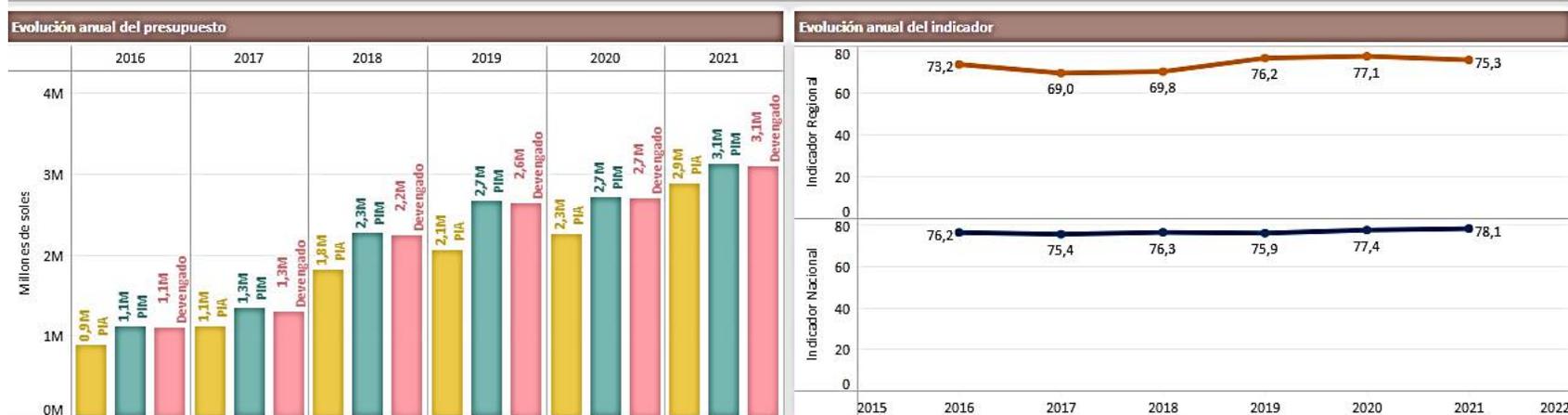
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

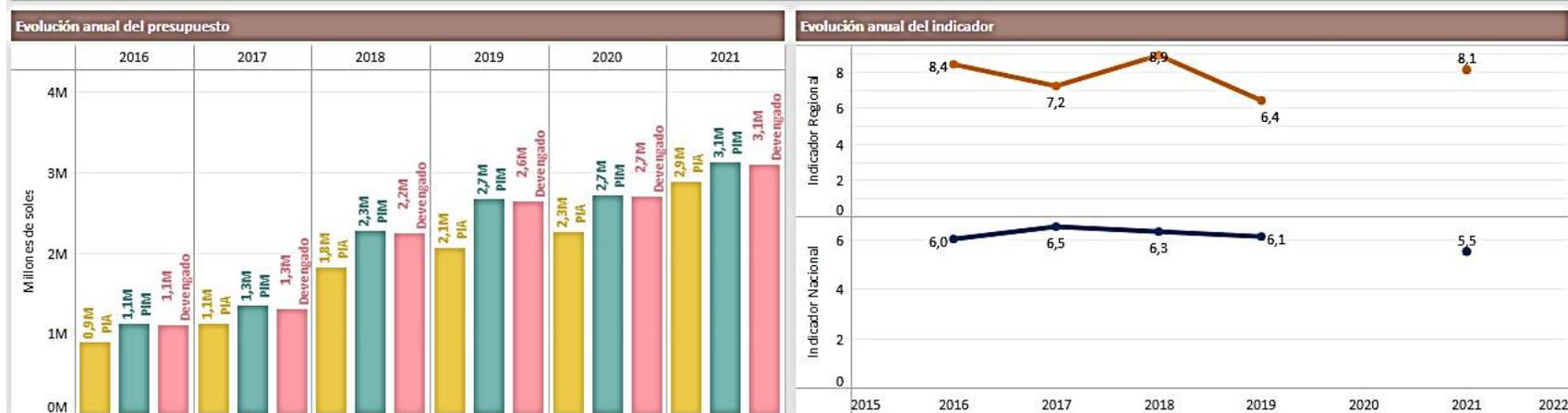
PRODUCTO 3033291: POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

Resumen de indicadores - 012. PORCENTAJE DE MUJERES EN MEF EN UNIÓN QUE USAN ACTUALMENTE ALGÚN MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	876.353	1.105.561	1.819.701	2.056.369	2.252.288	2.884.878
PIM	1.104.359	1.334.734	2.267.459	2.660.413	2.705.534	3.119.012
Devengado	1.101.260	1.297.230	2.239.693	2.641.237	2.702.859	3.091.062
Indicador Nacional	76,2	75,4	76,3	75,9	77,4	78,1
Indicador Regional	73,2	69,0	69,8	76,2	77,1	75,3



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

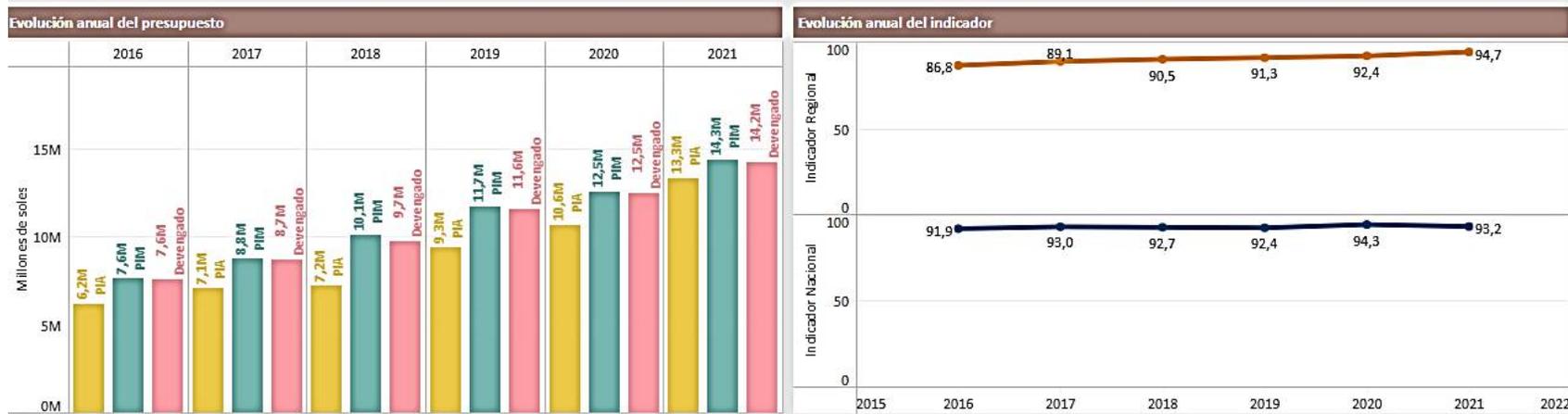
Resumen de indicadores - 018. PORCENTAJE DE MUJERES EN UNIÓN CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	876.353	1.105.561	1.819.701	2.056.369	2.252.288	2.884.878
PIM	1.104.359	1.334.734	2.267.459	2.660.413	2.705.534	3.119.012
Devengado	1.101.260	1.297.230	2.239.693	2.641.237	2.702.859	3.091.062
Indicador Nacional	6,0	6,5	6,3	6,1		5,5
Indicador Regional	8,4	7,2	8,9	6,4		8,1



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

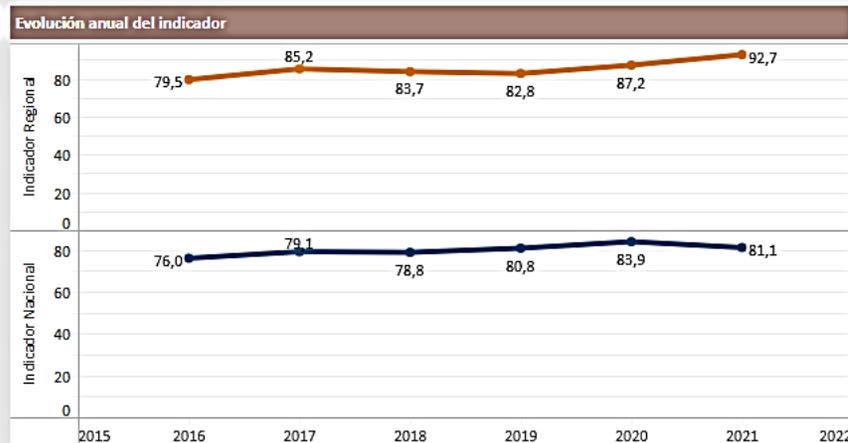
PRODUCTO 3033295: ATENCION DEL PARTO NORMAL

Resumen de indicadores - 015. PORCENTAJE DE PARTO INSTITUCIONAL DEL ULTIMO NACIMIENTO EN LOS CINCO AÑOS DE LA ENCUESTA						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	6.160.348	7.095.549	7.210.078	9.347.007	10.630.113	13.300.927
PIM	7.606.177	8.772.780	10.091.235	11.654.280	12.541.901	14.320.184
Devengado	7.568.096	8.673.640	9.744.421	11.555.222	12.480.577	14.226.385
Indicador Nacional	91,9	93,0	92,7	92,4	94,3	93,2
Indicador Regional	86,8	89,1	90,5	91,3	92,4	94,7



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

Resumen de indicadores - 016. PORCENTAJE DE PARTO INSTITUCIONAL DE GESTANTES PROCEDENTES DEL AREA RURAL						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	6.160.348	7.095.549	7.210.078	9.347.007	10.630.113	13.300.927
PIM	7.606.177	8.772.780	10.091.235	11.654.280	12.541.901	14.320.184
Devengado	7.568.096	8.673.640	9.744.421	11.555.222	12.480.577	14.226.385
Indicador Nacional	76,0	79,1	78,8	80,8	83,9	81,1
Indicador Regional	79,5	85,2	83,7	82,8	87,2	92,7

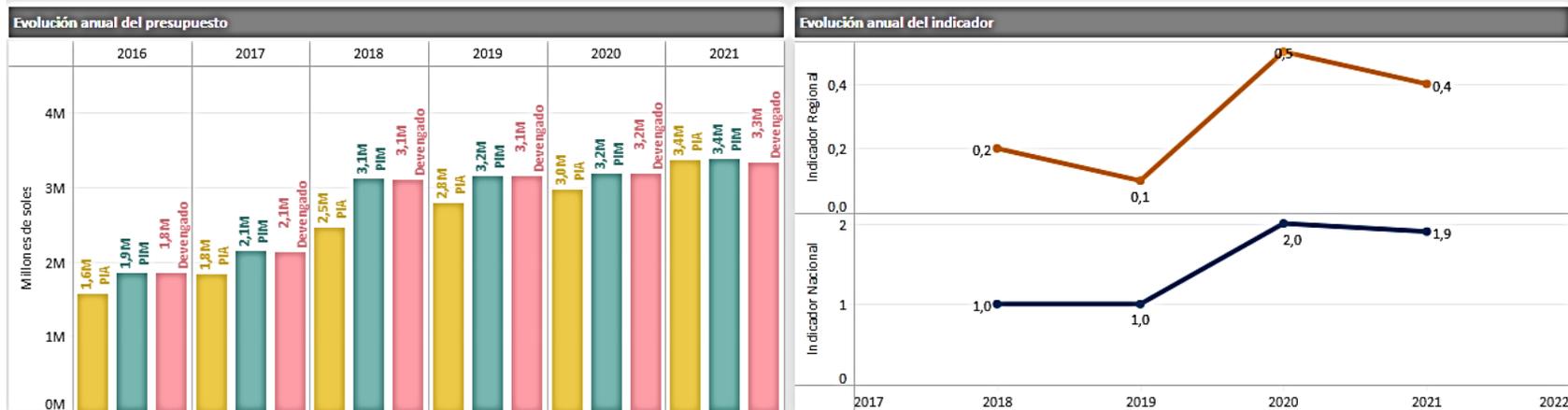


FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

C. PROGRAMA PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA

PRODUCTO 3000612: SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS

Resumen de indicadores - 021. PROPORCION DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS FROTIS POSITIVO						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	1.565.571	1.832.963	2.461.616	2.776.081	2.957.366	3.363.663
PIM	1.851.070	2.140.574	3.108.918	3.151.431	3.176.736	3.372.163
Devengado	1.842.254	2.131.792	3.091.031	3.142.640	3.171.625	3.323.790
Indicador Nacional			1,0	1,0	2,0	1,9
Indicador Regional			0,2	0,1	0,5	0,4

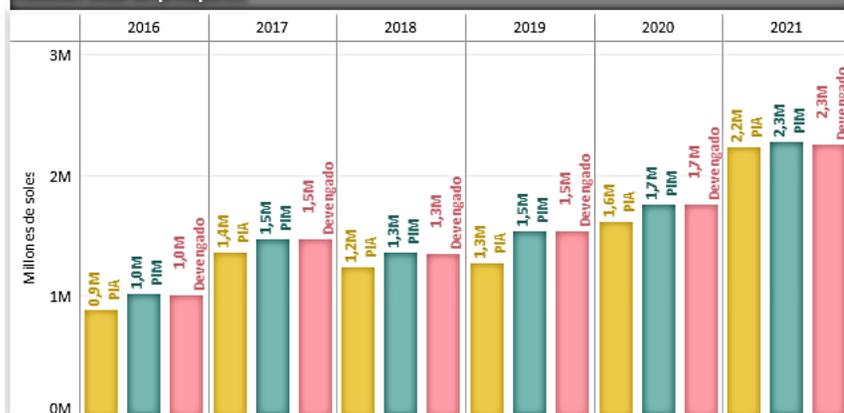


FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

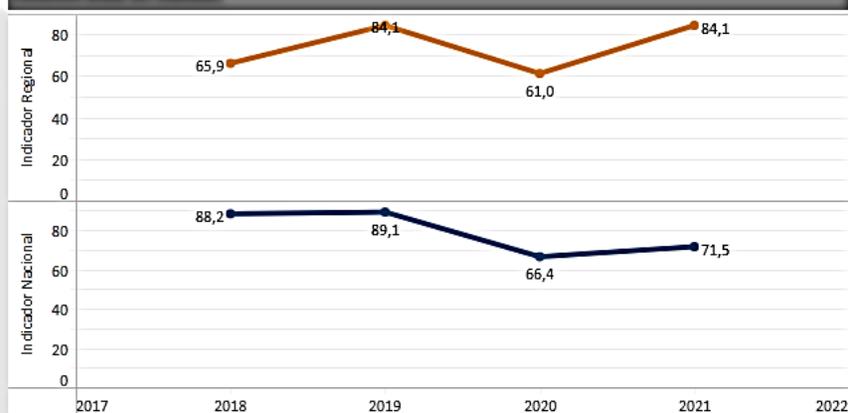
PRODUCTO 3000614: PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS

Resumen de indicadores - 020. COBERTURA DE DETECCIÓN DE CASOS DE TUBERCULOSIS						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	873.097	1.352.120	1.226.060	1.261.302	1.604.573	2.224.160
PIM	1.005.775	1.461.588	1.347.796	1.535.236	1.747.975	2.270.719
Devengado	1.000.558	1.460.661	1.339.123	1.533.985	1.746.825	2.251.734
Indicador Nacional			88,2	89,1	66,4	71,5
Indicador Regional			65,9	84,1	61,0	84,1

Evolución anual del presupuesto

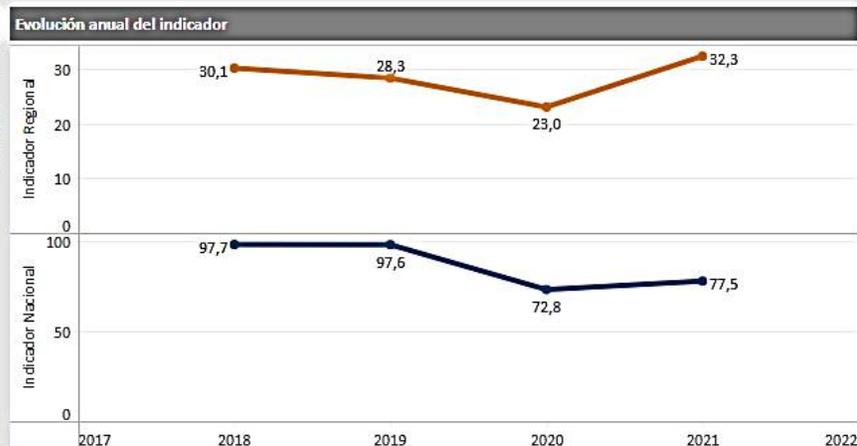
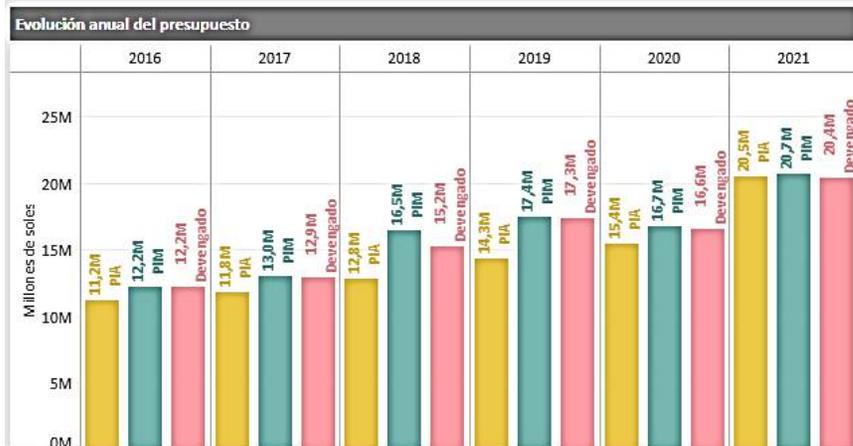


Evolución anual del indicador

FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

RESULTADO ESPECIFICO: REDUCIR LA MORBIIDAD Y MORTALIDAD POR TBC Y VIH/SIDA

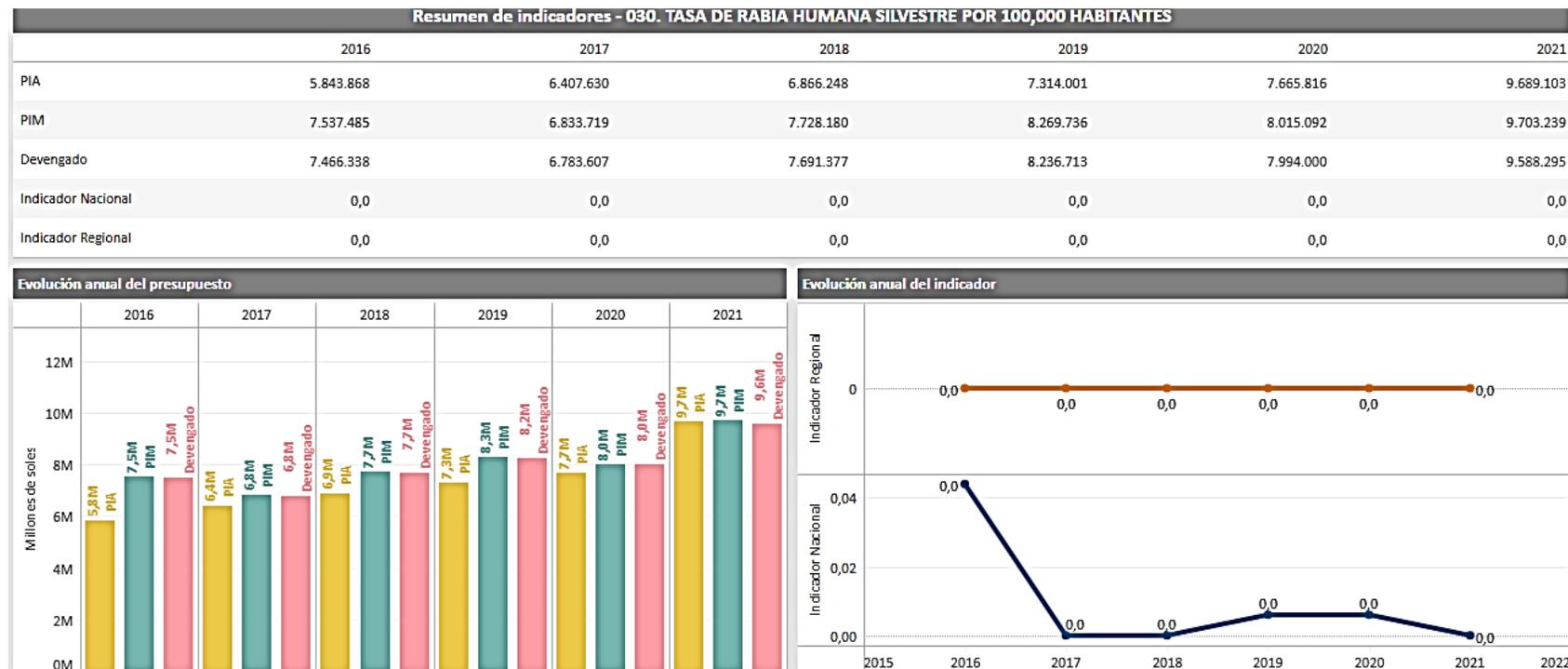
Resumen de indicadores - 019. TASA DE INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS POR 100,000 HABITANTES						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	11.214.018	11.765.139	12.832.442	14.277.356	15.439.338	20.505.210
PIM	12.233.210	13.001.309	16.486.064	17.436.198	16.705.109	20.656.416
Devengado	12.208.745	12.935.676	15.188.082	17.330.305	16.584.575	20.355.645
Indicador Nacional			97,7	97,6	72,8	77,5
Indicador Regional			30,1	28,3	23,0	32,3



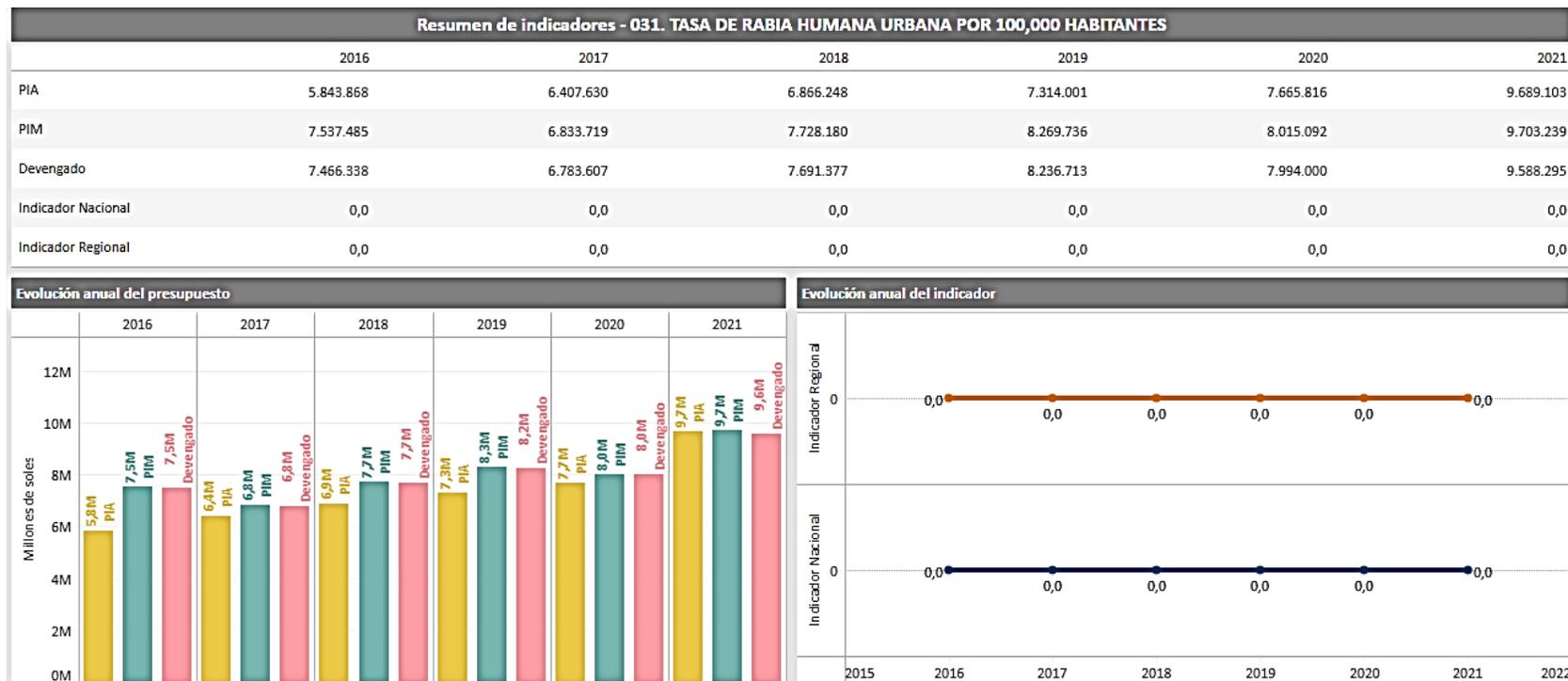
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

D. PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

RESULTADO ESPECIFICO: CONTROLAR Y DISMINUIR LA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS, ASI COMO SU LETALIDAD Y MORTALIDAD



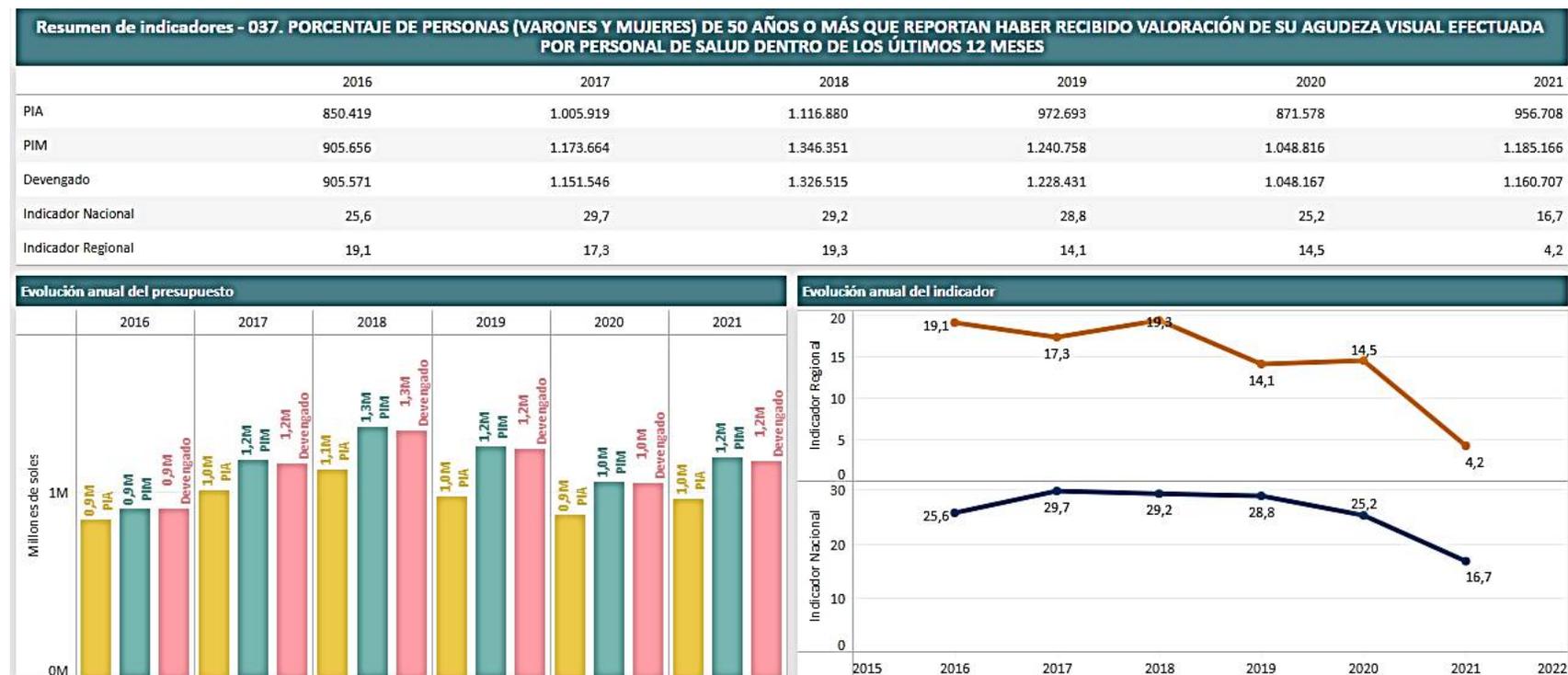
FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

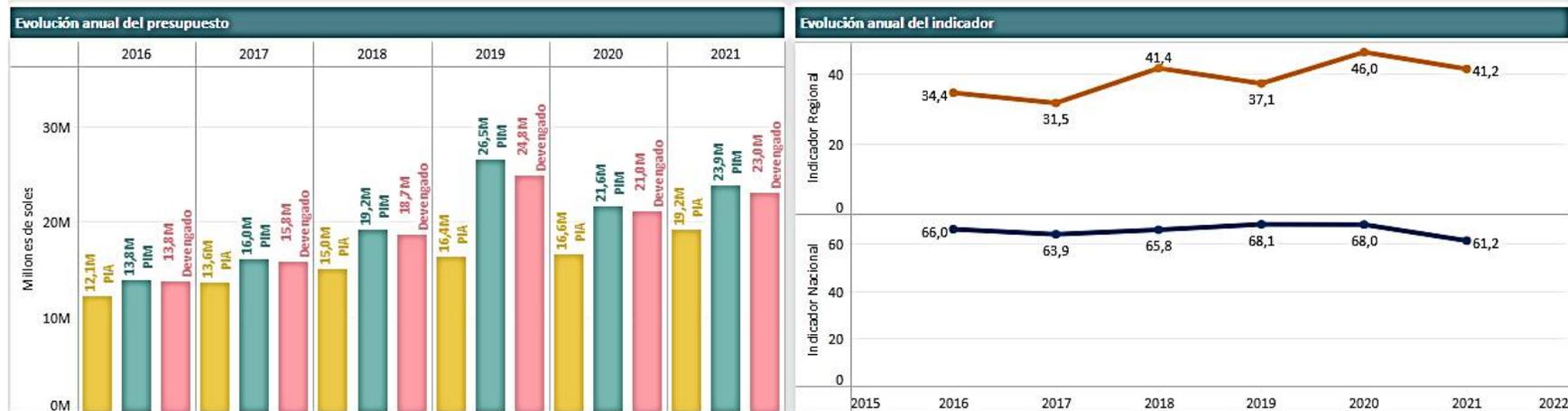
E. PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

PRODUCTO 3000011: TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS

FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

PRODUCTO 300016: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL

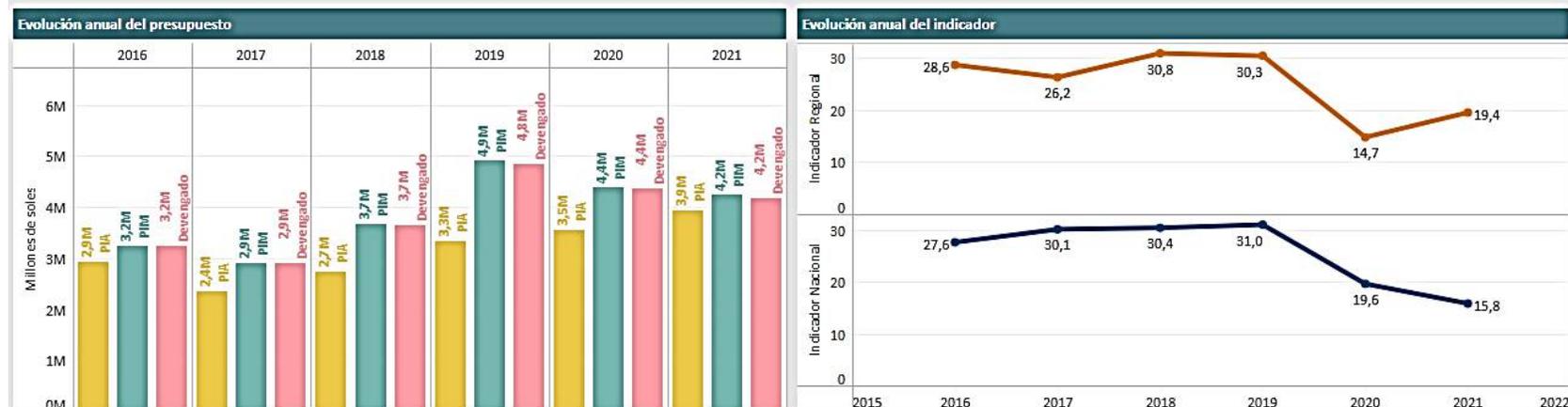
Resumen de indicadores - 047. PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN QUE RECIBIERON TRATAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	12.145.260	13.580.175	15.032.570	16.353.286	16.614.538	19.189.133
PIM	13.798.303	16.024.980	19.182.706	26.490.747	21.570.891	23.850.952
Devengado	13.760.114	15.839.019	18.678.882	24.783.610	21.036.837	23.022.713
Indicador Nacional	66,0	63,9	65,8	68,1	68,0	61,2
Indicador Regional	34,4	31,5	41,4	37,1	46,0	41,2



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

PRODUCTO 3000680: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA

Resumen de indicadores - 040. PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS DE EDAD QUE HAN SIDO ATENDIDOS EN UN SERVICIO ODONTOLÓGICO, LOS ULTIMOS 6 MESES						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	2.933.379	2.360.148	2.744.416	3.330.144	3.541.036	3.930.469
PIM	3.242.538	2.903.733	3.673.568	4.909.695	4.376.682	4.235.166
Devengado	3.241.605	2.894.598	3.651.163	4.835.353	4.365.439	4.161.884
Indicador Nacional	27,6	30,1	30,4	31,0	19,6	15,8
Indicador Regional	28,6	26,2	30,8	30,3	14,7	19,4



FUENTE: Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

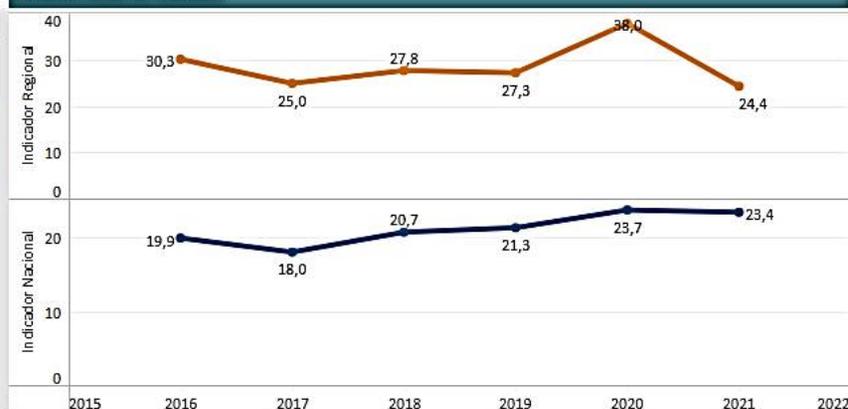
RESULTADO ESPECIFICO: REDUCCION DE LA MORBILIDAD, MORTALIDAD Y DISCAPACIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Resumen de indicadores - 033. PORCENTAJE DE PERSONAS (VARONES Y MUJERES) DE 50 AÑOS A MÁS QUE REPORTAN DIFICULTADES PARA VER.						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	12.145.260	13.580.175	15.032.570	16.353.286	16.614.538	19.189.133
PIM	13.798.303	16.024.980	19.182.706	26.490.747	21.570.891	23.850.952
Devengado	13.760.114	15.839.019	18.678.882	24.783.610	21.036.837	23.022.713
Indicador Nacional	19,9	18,0	20,7	21,3	23,7	23,4
Indicador Regional	30,3	25,0	27,8	27,3	38,0	24,4

Evolución anual del presupuesto

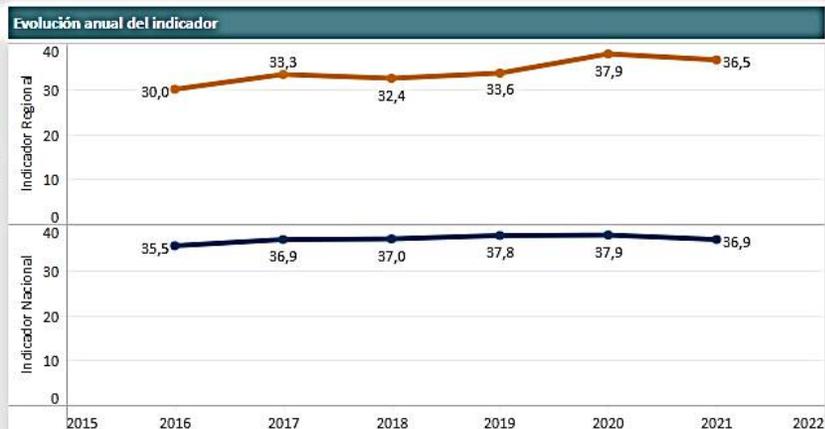
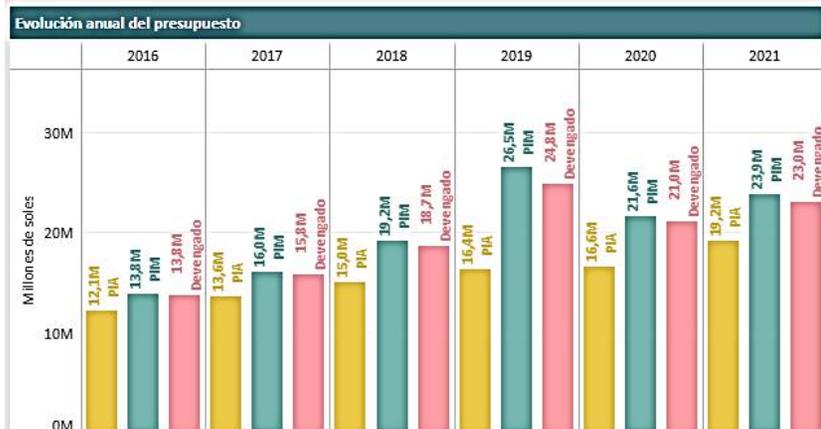


Evolución anual del indicador

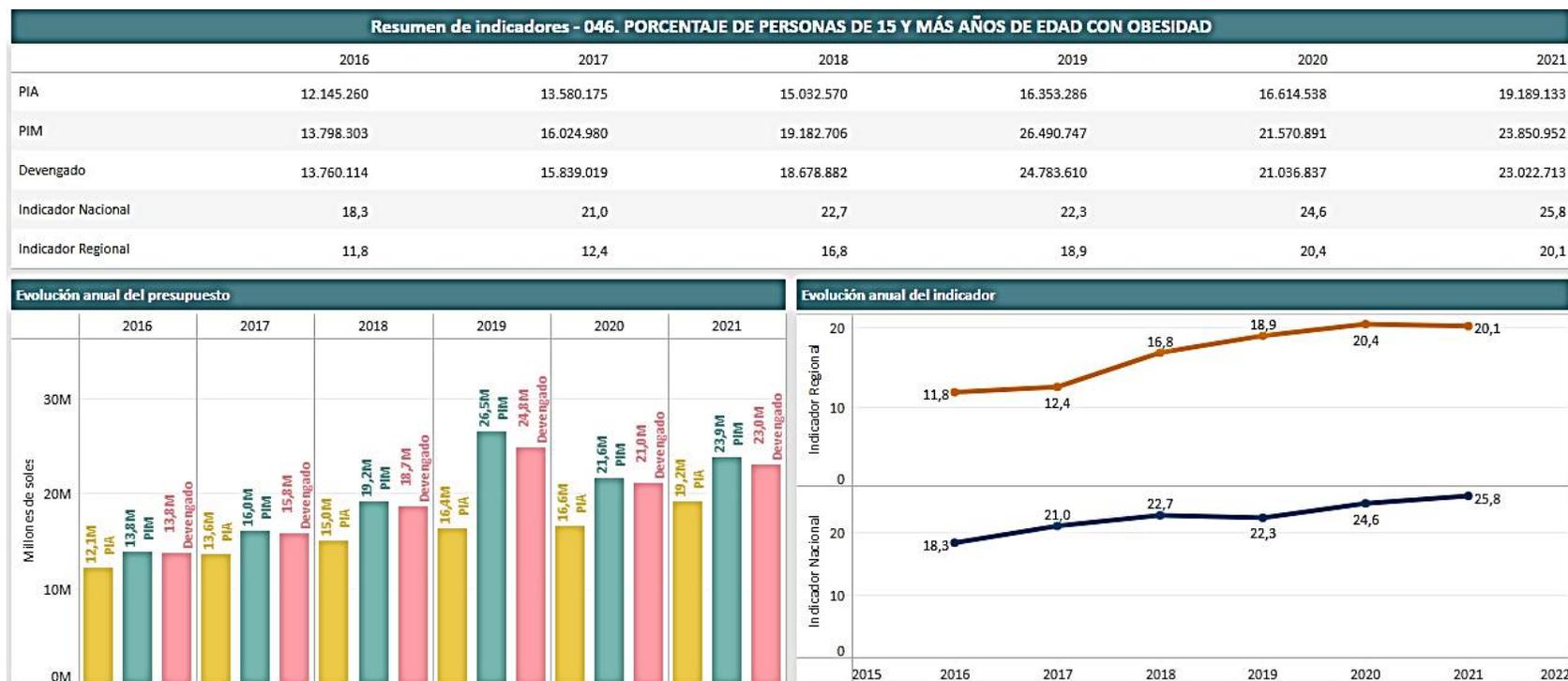


Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

Resumen de indicadores - 045. PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON SOBREPESO						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	12.145.260	13.580.175	15.032.570	16.353.286	16.614.538	19.189.133
PIM	13.798.303	16.024.980	19.182.706	26.490.747	21.570.891	23.850.952
Devengado	13.760.114	15.839.019	18.678.882	24.783.610	21.036.837	23.022.713
Indicador Nacional	35,5	36,9	37,0	37,8	37,9	36,9
Indicador Regional	30,0	33,3	32,4	33,6	37,9	36,5



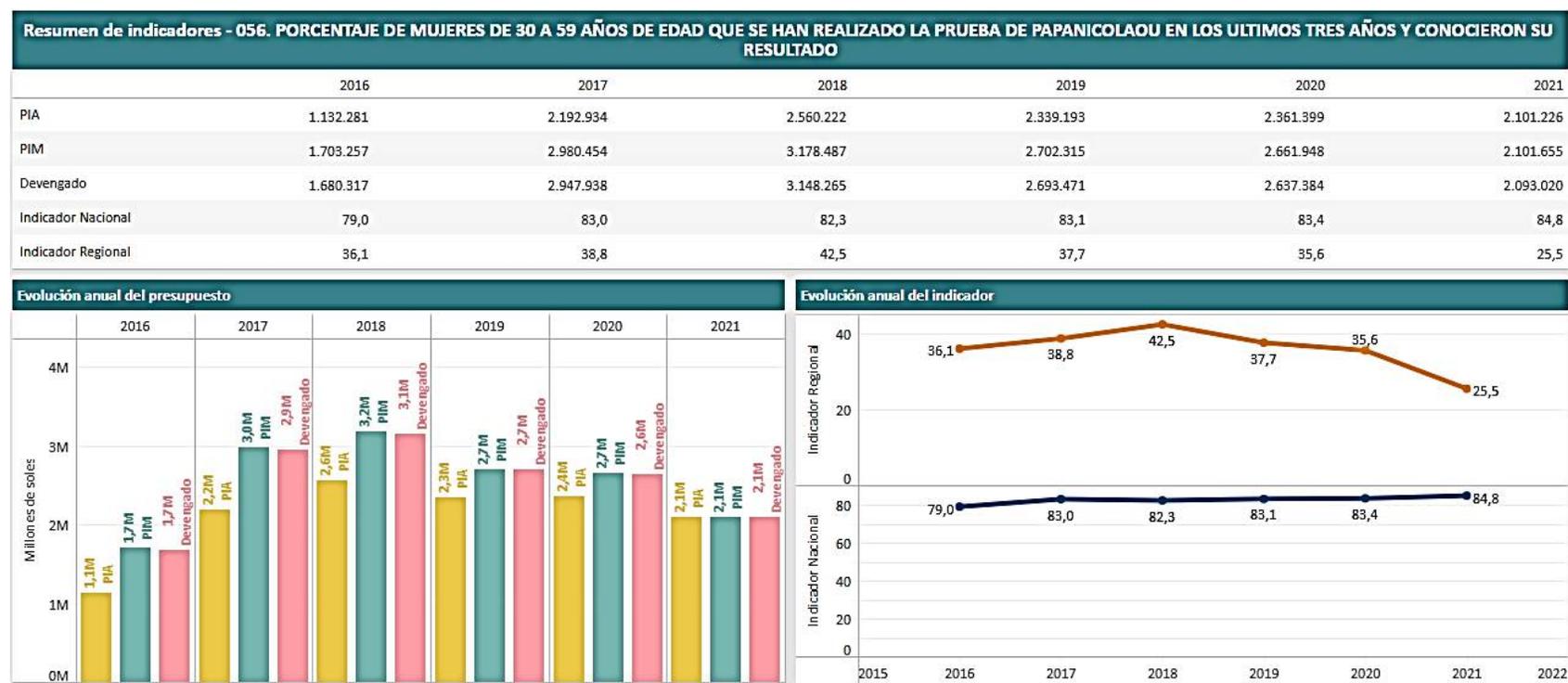
Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp



Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

F. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCION Y CONTROL DE CANCER

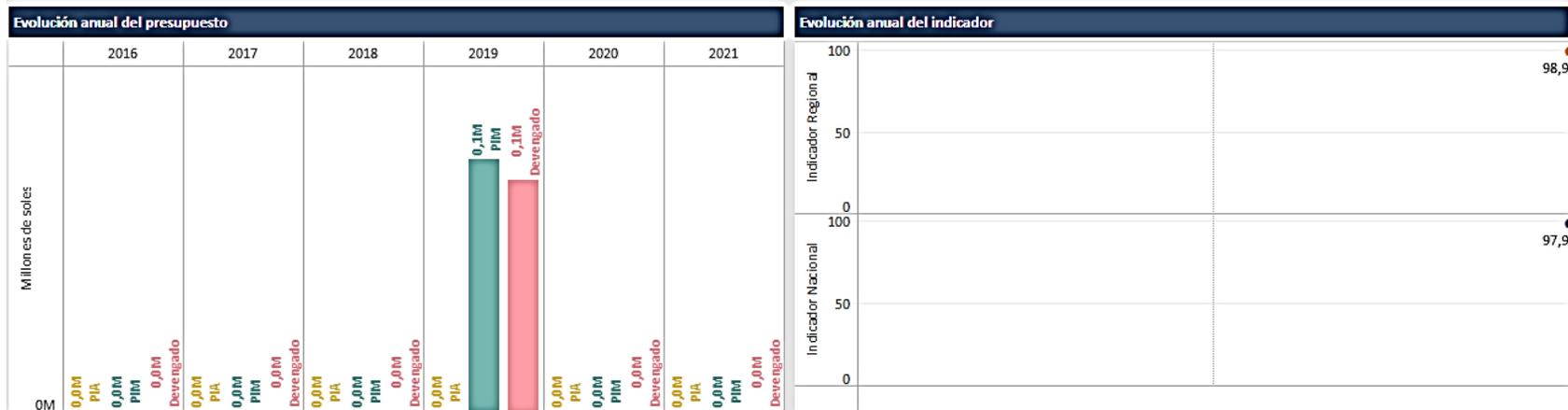
PRODUCTO 3000004: MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO



Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

G. PROGRAMA PRESUPUESTAL: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIA MEDICA
PRODUCTO 300684: ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL CENTRO REGULADOR

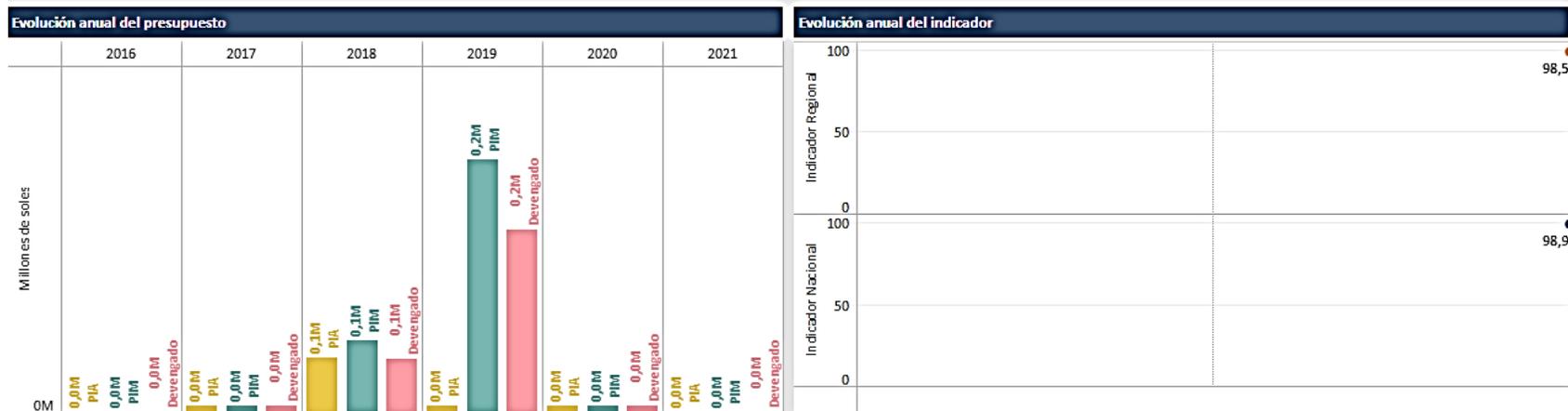
Resumen de indicadores - 063. PORCENTAJE DE LLAMADAS RECEPCIONADAS AL NÚMERO 106 QUE RECIBIERON ATENCIÓN MÉDICA TELEFÓNICA						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	0	0	0	0	0	0
PIM	0	0	0	79.680	0	0
Devengado	0	0	0	73.336	0	0
Indicador Nacional						97,9
Indicador Regional						98,9



Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

PRODUCTO 300799: ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA

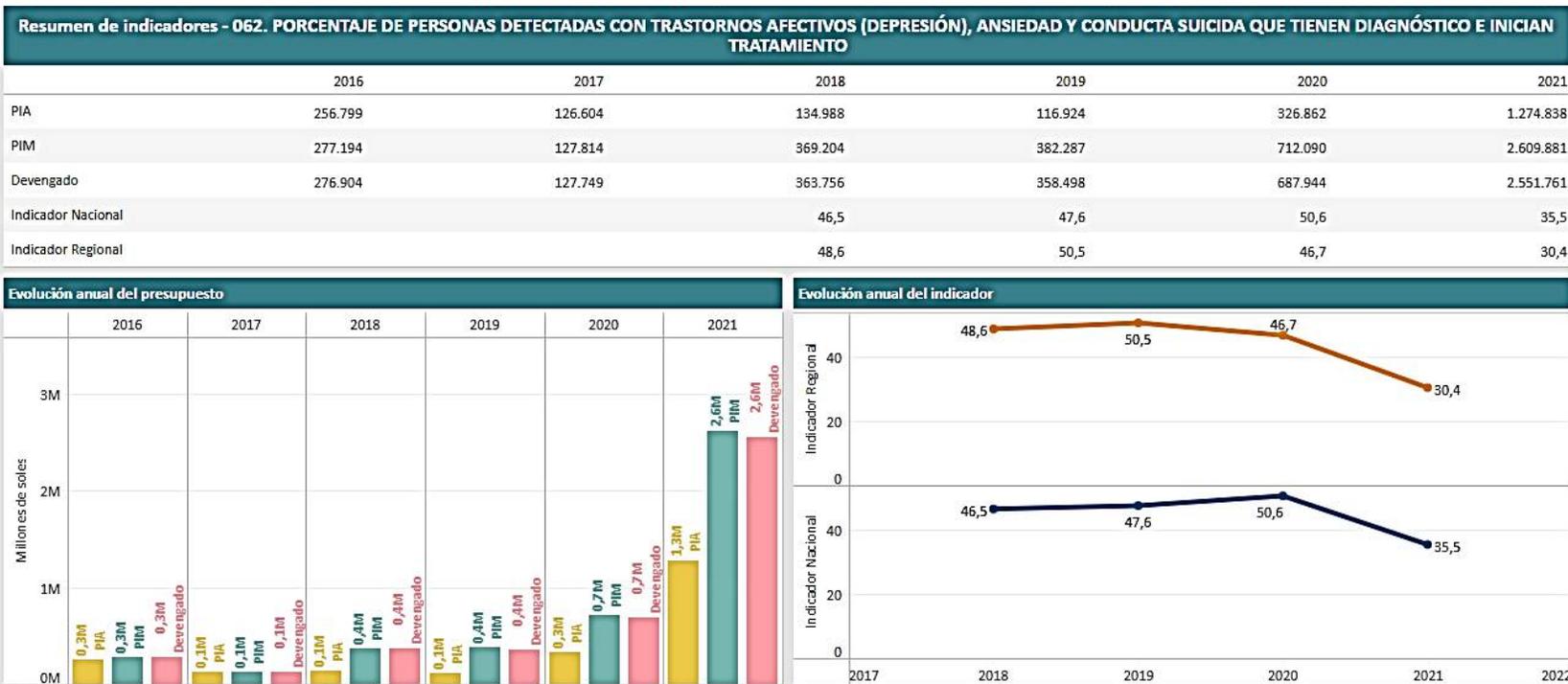
Resumen de indicadores - 065. PORCENTAJE DE PACIENTES QUE LLEGAN CON VIDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	0	6.500	52.607	6.127	6.000	0
PIM	0	6.500	68.912	242.627	6.000	0
Devengado	0	6.086	50.991	175.847	5.619	0
Indicador Nacional						98,9
Indicador Regional						98,5



Disponible en https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

H. PROGRAMA PRESUPUESTAL: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

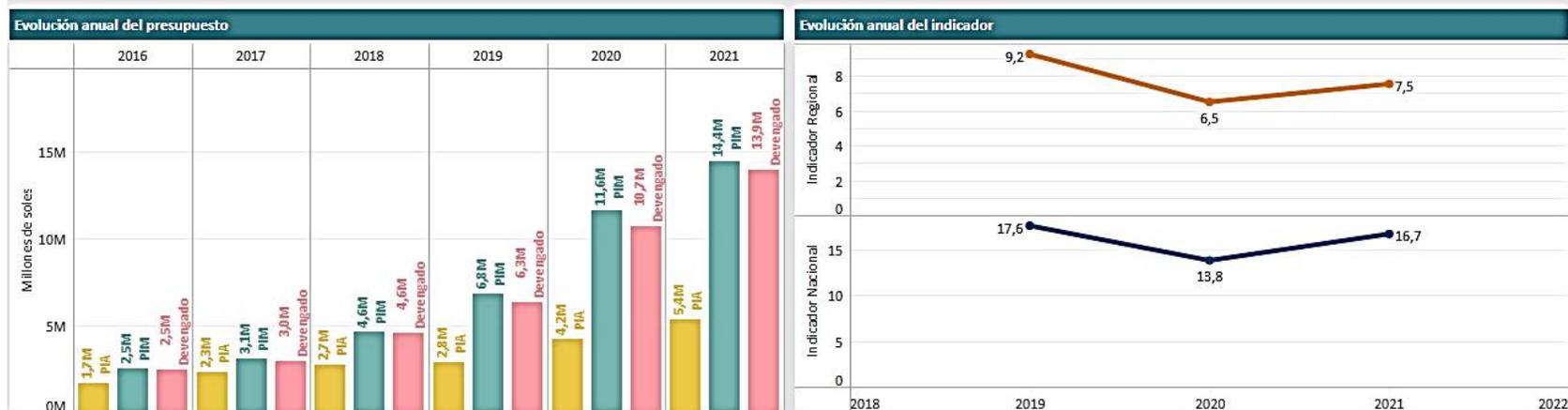
PRODUCTO 3000700: PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE



Disponible en https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

RESULTADO ESPECIFICO: POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y TRASTORNOS MENTALES ATENDIDAS OPORTUNAMENTE EN LOS SERVICIOS DE SALUD.

Resumen de indicadores - 061. PORCENTAJE DE PERSONAS CON PROBLEMAS O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL ATENDIDAS.						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIA	1.718.466	2.320.784	2.739.945	2.849.926	4.239.585	5.360.181
PIM	2.531.539	3.076.572	4.635.968	6.840.867	11.588.640	14.407.537
Devengado	2.464.536	2.977.987	4.557.360	6.340.243	10.676.326	13.920.803
Indicador Nacional				17,6	13,8	16,7
Indicador Regional				9,2	6,5	7,5



Disponible en https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero-ogppm_indica_desempeno_pp.asp

X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, SEGÚN CENTROS DE COSTO DE LA DIRESA PUNO, AÑO FISCAL 2023.

10.1 PROGRAMACION FINANCIERA DE LA DIRESA PUNO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AJUSTADA AL PIA 2023.

10.1.1. PROGRAMACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA DIRESA PUNO.

PIA (PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA) DE LA DIRESA PUNO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023, se inicia con 172 Actividades Operativas (AO), distribuidas en (03) Categorías Presupuestales: Programas Presupuestales PPR son un total de (103), Acciones Centrales (15) y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto (54).

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 688-2022-GR-GR PUNO, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 458: Gobierno Regional Puno, por las diversas Fuentes de Financiamiento, para el caso de la DIRESA Puno el PIA Institucional 2023, es por el monto de S/ 21,279,417.00 (veintiún millones, doscientos setentinueve mil y cuatrocientos diecisiete y 00/100 soles) donde se observa que en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios tiene un monto de 18,616,564 soles, que en términos porcentuales representa un 87.49% del total, en la Fuente de Financiamiento Presupuestal de Recursos Directamente Recaudados tiene un monto de 303,969 soles, que en términos porcentuales representa un 1.43% del total, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias tiene un monto de 2,358,884 soles, que en términos porcentuales representa un 11.09% y finalmente en la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados no se tiene PIA para el año 2023 tal como se describe en la tabla N° 01.

Se adjunta el Anexo B-5, con la Metas Físicas y Financieras debidamente consistenciados, según normatividad del CEPLAN.

TABLA N° 01

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2023	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
RECURSOS ORDINARIOS	18,616,564.00	87.49%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	303,969.00	1.43%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	-	0.00%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,358,884.00	11.09%
RECURSOS DETERMINADOS	-	0.00%
TOTAL	21,279,417.00	100.00%

FUENTE: SIAF MINSA 2023

CUADRO N° 1

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, SEGÚN CENTRO DE COSTO, AÑO FISCAL 2023

CC Código	Centro de Costos	POI 2023		
		N° AO	Financiamiento	%
1	DIRECCION GENERAL (DIRESA)	70	17,453,898	82%
01.09.06	1001 - PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	6	697,470	3%
01.09.07	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	3	415,860	2%
01.09.08	PROGRAMA DE TBC-VIH/SIDA	4	366,000	2%
01.09.10	PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXEMICAS Y ZONOTICAS	3	129,014	1%
01.09.11	PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3	640,405	3%
01.09.12	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	2	158,443	1%
01.09.13	PROGRAMA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	7	114,591	1%
01.09.14	PROGRAMA DE PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	95,883	0%
01.09.15	PROGRAMA DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE DROGAS	1	288,337	1%
01.09.16	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE SALUD MENTAL	1	84,388	0%
1.14	PROGRAMA DE PREVENCION DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMRGENCIAS POR DESASTRES	2	835,128	4%
TOTAL		103	21,279,417	100%

FUENTE: SIAF MINSA 2023

10.2. Categorías Presupuestarias y Programas Presupuestales, según Unidad Ejecutora, Año Fiscal 2023, Sede Central

- **Programas presupuestales (PPR):** La Dirección Regional de Salud Puno, cuenta con 11 Programas Presupuestales de donde se desprende un total de 103 Actividades Operativas (AO)

0002 - Salud Materno Neonatal

0016 - TBC-VIH/SIDA

0017 - Enfermedades Metaxénicas Y Zoonosis

0018 - Enfermedades No Transmisibles

0024 - Prevención Y Control Del Cáncer

- 0051 - Prevención Y Tratamiento Del Consumo De Drogas
- 0068 - Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres
- 0104 - Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Médicas
- 0129 - Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con Discapacidad
- 0131 - Control Y Prevención En Salud Mental
- 1001 - Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano

- **Acciones Centrales (AC):** La Dirección Regional de Salud Puno, cuenta con 5 Actividades Presupuestales dentro de sus Acciones Centrales del cual se desprende un total de 15 Actividades Operativas (A.O.)
 - 5000001. Planeamiento y Presupuesto
 - 5000002. Conducción y Orientación Superior
 - 5000003. Gestión Administrativa
 - 5000005. Gestión de Recursos Humanos
 - 5000006. Acciones de Control y Auditoria

- **Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos (APNOP):** La Dirección Regional de Salud Puno, cuenta con 18 Actividades Presupuestales del cual se desprende un total de 54 Actividades Operativas (A.O.)
 - 5000438. Apoyo a la Comunidad
 - 5000455. Apoyo al Ciudadano y a la Familia
 - 5000500. Atención Básica de Salud
 - 5000515. Atención Integral de Salud de las Poblaciones Excluidas y Dispersas a Nivel Nacional
 - 5000619. Control Sanitario
 - 5000756. Fiscalización
 - 5000859. Identificación, Evaluación y Control de Riesgos y Daños en Salud Ocupacional y Ambiental
 - 5000991. Obligaciones Previsionales
 - 5001075. Promoción de la Salud
 - 5001171. Seguro Integral de Salud
 - 5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
 - 5001195. Servicios Generales
 - 5001285. Vigilancia y Control del Medio Ambiente
 - 5001286. Vigilancia y Control Epidemiológico
 - 5001562. Atención en Consultas Externas
 - 5001569. Comercialización de Medicamentos E Insumos

5004428. Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano

5005326. Intervenciones de Comunicación para el Cuidado Infantil y Prevención de Anemia y Desnutrición Crónica Infantil

CUADRO N° 2

CATEGORIAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA UNIDAD EJECUTORA

AÑO FISCAL 2023

N°	Categorías Presupuestales / Función	Año 2023 (S/.)	%
Programas Presupuestales		21,279,417	100%
Salud		3,825,519	18%
1	0002: Salud Materno Neonatal	415,860	2%
2	0016 - TBC-VIH/SIDA	366,000	2%
3	0017 - Enfermedades Metaxénicas Y Zoonosis	129,014	1%
4	0018 - Enfermedades No Transmisibles	640,405	3%
5	0024 - Prevención Y Control Del Cáncer	158,443	1%
6	0051 - Prevención Y Tratamiento Del Consumo De Drogas	288,337	1%
7	0068 - Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres	835,128	4%
8	0104 - Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Médicas	114,591	1%
9	0129 - Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con	95,883	0%
10	0131 - Control Y Prevención En Salud Mental	84,388	0%
11	1001 - Producto específico para desarrollo infantil temprano	697,470	3%
Acciones Centrales		5,065,081	24%
Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos		12,388,817	58%
TOTAL		21,279,417	100%

Fuente: Ley N° 31638- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

XI. ANEXO B-5: POI 2023 DEL APLICATIVO CEPLAN:

(ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera)

Periodo PEI : 2021 - 2025

Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES

Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

Pliego : 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

Unidad Ejecutora : 000914 - REGION PUNO-SALUD PUNO-LAMPA

ANEXO B-5 : POI ANUAL CON PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA

A: 2023

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 - UNIDAD EJECUTORA 400 SALUD PUNO - LAMPA

	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
OEI.01 REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
AEI.01.15 ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS																	
	AOI00091400246	5000500. ATENCION BASICA DE SALUD	001 : ACCION	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	19,780	19,780	19,780	19,780	19,780	19,780	19,780	19,780	19,780	19,780	19,780	19,785	237,365
OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																	
AEI.03.04 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL																	
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
				Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AOI00091400122	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	060 : INFORME	Financier o S/.	68,679	68,679	68,679	68,679	68,679	68,679	68,679	68,679	68,679	68,679	68,679	68,687	824,156
	AOI00091400127	(TRAMITE DOCUMENTARIO)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	11,439	11,439	11,439	11,439	11,439	11,439	11,439	11,439	11,439	11,439	11,439	11,438	137,267
	AOI00091400129	(DIRECCION GRAL - ASESORIA JDA - DEFENSORIA)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	47,578	47,578	47,578	47,578	47,578	47,578	47,578	47,578	47,578	47,578	47,578	47,592	570,950
	AOI00091400132	(PUEBLOS INDIGENAS)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,101	13,201
	AOI00091400134	(SERVICIOS DE SALUD - REFERENCIA /CONTRAREFERENCIA)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	12,941	12,941	12,941	12,941	12,941	12,941	12,941	12,941	12,941	12,941	12,941	12,943	155,294
	AOI00091400136	(CALIDAD)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	3,188	3,188	3,188	3,188	3,188	3,188	3,188	3,188	3,188	3,188	3,188	3,182	38,250
	AOI00091400142	(ADMON, LOGISTICA, CONTAB, TESORERIA, PATRIMONIO)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	151,889	151,889	151,889	151,889	151,889	151,889	151,889	151,889	151,889	151,889	151,889	151,908	1,822,687
	AOI00091400145	(ESTADISTICA E INFORMATICA)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	20,753	20,753	20,753	20,753	20,753	20,753	20,753	20,753	20,753	20,753	20,753	20,759	249,042
	AOI00091400146	(ADOLESCENTE / ADULTO)	001 : ACCION	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	869	869	869	869	869	869	869	869	869	869	869	864	10,423
	AOI00091400147	(ARCHIVO REGIONAL)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	3,678	3,678	3,678	3,678	3,678	3,678	3,678	3,678	3,678	3,678	3,678	3,694	44,152
	AOI00091400148	(SERUMS)	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	5,097	5,097	5,097	5,097	5,097	5,097	5,097	5,097	5,097	5,097	5,097	5,105	61,172
	AOI00091400149	(PAGO DE CUOTAS REPRO - AFP)	001 : ACCION	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	5,891	5,891	5,891	5,891	5,891	5,891	5,891	5,891	5,891	5,891	5,891	5,887	70,688

		AOI00091400250	3326004-INSPECCION ESPECIALIZADA ZONA URBANA	060 : INFORME	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financier o S/.	1,810	1,810	1,810	1,810	1,810	1,810	1,810	1,810	1,810	1,810	1,810	1,821	21,731
		AOI00091400251	3326005-INSPECCION ESPECIALIZADA ZONA RURAL	060 : INFORME	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financier o S/.	807	807	807	807	807	807	807	807	807	807	807	812	9,689
		AOI00091400252	3326006-ANALISIS DE PARAMETROS BACTERIOLOGICOS	382 : MUESTRA S	Fisico	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	40
					Financier o S/.	923	923	923	923	923	923	923	923	923	923	923	933	11,086
		AOI00091400253	3326007-ANALISIS DE PARAMETROS PARASITOLOGICOS	382 : MUESTRA S	Fisico	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	40
					Financier o S/.	783	783	783	783	783	783	783	783	783	783	783	794	9,407
		AOI00091400254	3326008-ANALISIS FISICO / QUIMICOS	382 : MUESTRA S	Fisico	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	40
					Financier o S/.	359	359	359	359	359	359	359	359	359	359	359	369	4,318
		AOI00091400255	3326009-ANALISIS DE METALES PESADOS	382 : MUESTRA S	Fisico	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	0	80
					Financier o S/.	2,133	2,133	2,133	2,133	2,133	2,133	2,133	2,133	2,133	2,133	2,133	2,139	25,602
		AOI00091400256	3326010-ANÁLISIS Y REPORTES DE RIESGOS SANITARIOS	382 : MUESTRA S	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financier o S/.	2,361	2,361	2,361	2,361	2,361	2,361	2,361	2,361	2,361	2,361	2,361	2,363	28,334
		AOI00091400262	FISCALIZACIÓN	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financier o S/.	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168	171	2,019
		AOI00091400263	CONTROL SANITARIO	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financier o S/.	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	29,736
Centro	01.09.06 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL																	
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.01 ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS																	
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		AOI00091400193	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	218 : NIÑO PROTEGID	Financier o S/.	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	28,200
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.02 VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS																	
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					Fisico	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	13	24
		AOI00091400104	3324401 - VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	060 : INFORME	Financier o S/.	6,465	6,465	6,465	6,465	6,465	6,465	6,465	6,465	6,471	6,472	6,471	6,465	77,599
		AOI00091400105	3324701 - DESARROLLO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	080 : NORMA	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
					Financier o S/.	5,674	5,674	5,674	7,462	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	7,462	5,674	5,674	71,668
		AOI00091400106	4427602 - MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financier o S/.	28,169	28,169	28,169	28,169	28,169	28,169	28,169	28,169	28,169	28,169	28,169	28,168	338,027

			3325801 - INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O	107 : SERVICIO	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
		AOI00091400107			Financier o S/.	0	0	0	0	1,662	0	0	0	1,662	0	0	0	3,324
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.06	ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA OPORTUNA DE MICRONUTRIENTES Y HIERRO PARA NIÑOS (AS) DE 6 A 36 MESES																
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
			3325512 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		AOI00091400192			Financier o S/.	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	14,888	178,652
Centro	01.09.07 - PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL																	
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS																
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
			5000201 - POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE	259 : PERSONA INFORMA	Fisico	1,422	1,422	1,422	1,422	1,422	1,422	1,422	1,422	1,422	1,422	1,422	1,423	17,065
		AOI00091400187			Financier o S/.	8,676	8,676	8,676	8,676	8,676	8,676	8,676	8,676	8,676	8,676	8,676	8,682	104,118
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA																
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
			3328701 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS CON ADECUACION CULTURAL	080 : NORMA	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
		AOI00091400110			Financier o S/.	16,667	19,167	16,667	16,667	19,167	16,667	16,667	19,167	16,667	19,167	16,667	16,674	210,011
			4427702 - MONITOREO DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		AOI00091400111			Financier o S/.	0	16,955	0	16,955	0	16,955	0	16,955	0	16,955	0	16,956	101,731
Centro	01.09.08 - PROGRAMA DE TBC-VIH/SIDA																	
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.																
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
			4395002 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		AOI00091400115			Financier o S/.	15,964	15,964	15,964	15,964	15,964	15,964	15,964	15,964	15,964	15,964	15,964	15,969	191,573
			4395101 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ITS/VIH-SIDA Y TUBERCULOSIS	080 : NORMA	Fisico	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		AOI00091400116			Financier o S/.	0	0	0	0	5,871	0	0	0	5,871	0	0	0	11,742
			INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA SOBRE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO	PERSONA INFORMA DA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
		AOI00091400117			Financier o S/.	7,148	7,148	7,148	7,148	7,148	8,616	7,148	7,148	7,148	7,148	7,148	8,626	88,722
			4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDID	Fisico	35	50	40	40	40	40	45	40	40	40	40	50	500
		AOI00091400118			Financier o S/.	6,274	6,125	6,224	6,174	6,074	6,274	6,094	6,074	6,174	6,074	6,124	6,278	73,963

Centro	01.09.10 - PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXEMICAS Y ZONOTICAS																	
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.13 SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.																	
						PROGRAMACION												Total
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
			4397502 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZONOSIS	060 : INFORME	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
		AOI00091400119			Financier o S/.	9,849	9,849	9,849	9,849	9,849	9,849	9,849	9,849	9,849	9,849	9,849	9,857	118,196
			4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	33	33	34	33	34	33	33	34	33	33	34	33	400
		AOI00091400123			Financier o S/.	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	448	5,409
			4398402 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE RABIA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	37	38	37	38	37	38	37	38	38	37	38	37	450
		AOI00091400124			Financier o S/.	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	448	5,409
Centro	01.09.11 - PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES																	
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.14 SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN																	
						PROGRAMACION												Total
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
			4398502 - MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	060 : INFORME	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
		AOI00091400113			Financier o S/.	18,751	18,751	18,751	18,751	18,751	18,751	18,751	18,751	18,751	18,751	18,751	18,767	225,028
			0043986 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO	080 : NORMA	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
		AOI00091400114			Financier o S/.	0	0	0	0	2,798	0	0	0	2,798	0	0	0	5,596
			4399702 - TOMA DE MUESTRAS PARA DOSAJE DE METALES PESADOS, PERSONAS EXPUESTAS A	087 : PERSONA ATENDID	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	21	186
		AOI00091400245			Financier o S/.	34,148	34,148	34,148	34,148	34,148	34,148	34,148	34,148	34,148	34,148	34,148	34,153	409,781
Centro	01.09.12 - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER																	
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																	
	AEI.01.14 SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN																	
						PROGRAMACION												Total
		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
			0044192 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		AOI00091400125			Financier o S/.	12,765	12,765	12,765	12,765	12,765	12,765	12,765	12,765	12,765	12,762	12,765	12,767	153,179
			0044193 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL	080 : NORMA	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
		AOI00091400126			Financier o S/.	0	0	0	0	2,632	0	0	0	2,632	0	0	0	5,264

Centro	01.09.13 - PROGRAMA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS																
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																
	AEI.01.15 ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS																
						PROGRAMACION											Total
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
	AOI00091400128	5005138 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	060 : INFORME	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5
				Financier o S/.	7,843	7,843	8,343	7,843	7,843	8,843	7,843	7,843	8,343	7,843	7,843	8,845	97,118
	AOI00091400196	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	086 : PERSONA	Fisico	0	200	0	200	0	200	0	200	0	200	0	200	1,200
				Financier o S/.	0	500	0	500	0	500	0	500	0	500	0	500	3,000
	AOI00091400257	5002792 - SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MEDICAS 106	006 : ATENCIO N	Fisico	474	474	474	474	474	474	474	474	474	474	474	484	5,698
				Financier o S/.	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
	AOI00091400258	5002794 - DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU	006 : ATENCIO N	Fisico	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	176	1,991
				Financier o S/.	289	289	289	289	289	289	289	289	289	289	289	294	3,473
	AOI00091400259	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	006 : ATENCIO N	Fisico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	49	511
				Financier o S/.	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
	AOI00091400260	5005896 - ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	006 : ATENCIO N	Fisico	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	176	1,991
				Financier o S/.	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	337	4,000
	AOI00091400261	POBLACIÓN EN ACCIONES DE PRIMERA RESPUESTA FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS	086 : PERSONA	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	24	200
				Financier o S/.	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	87	1,000
Centro de	01.09.14 - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD																
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																
	AEI.01.15 ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS																
					PROGRAMACION											Total	
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
	AOI00091400176	5005145 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA	060 : INFORME	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financier o S/.	7,987	7,991	7,991	7,991	7,991	7,991	7,991	7,991	7,991	7,991	7,991	7,986	95,883
Centro	01.09.15 - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DROGAS																
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																
	AEI.01.15 ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS																
					PROGRAMACION											Total	
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Annual
	AOI00091400163	SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN BREVE	087 : PERSONA ATENDID	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
				Financier o S/.	24,028	24,028	24,028	24,028	24,028	24,028	24,028	24,028	24,028	24,028	24,028	24,029	288,337

Centro	01.09.16 - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL																
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																
	AEI.01.14 SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN																
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total Annual
				Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				Financier o S/.	0	0	1	0	0	1	2	0	1	0	0	3	8
	AOI00091400164	5005183 - MONITOREO DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	060 : INFORME		7,032	7,032	7,032	7,032	7,032	7,032	7,032	7,032	7,032	7,032	7,032	7,036	84,388
Centro de	01.14 - PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR																
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN																
	AEI.01.15 ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS																
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total Annual
				Fisico	1	0	2	0	1	2	1	0	2	0	2	1	12
				Financier o S/.	60,164	60,164	60,164	60,164	60,164	60,164	60,164	60,164	60,164	60,164	60,164	60,175	721,979
	AOI00091400121	5004279 - MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y	201 : INFORME TECNICO														
OEI.13	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS																
	AEI.13.01 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO																
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACION												Total Annual
				Fisico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
				Financier o S/.	0	0	28,287	0	0	28,287	0	0	28,287	0	0	28,288	113,149
	AOI00091400141	ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A	INFRAEST RUCTURA MOVIL														

TOTAL FINANCIERO S/. 21,279,417.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA